

4-27-296

64
8

DIRECCIÓN GENERAL
DE
AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AVANCE

ESTADÍSTICO SOBRE CULTIVO Y PRODUCCIÓN DEL OLIVO

EN

ESPAÑA

FORMADO POR LA JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA

1888



MADRID

TIPOLITOGRAFÍA DE L. PÉANT É HIJOS

Atocha, 67, y Carrera de San Jerónimo, 17.

1891

BIBLIOTECA HOSPITAL
GRANADA

Sala: C

Estante: 001

Numero: 093

2 400 40 Safa
MADE IN SPAIN

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

AVANCE

ESTADÍSTICO SOBRE CULTIVO Y PRODUCCIÓN DEL OLIVO

EN

ESPAÑA



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Numero:

093 (8)

AVANCE

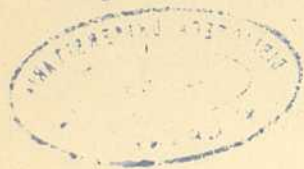
ESTADÍSTICO SOBRE CULTIVO Y PRODUCCIÓN DEL OLIVO

EN

ESPAÑA



Biblioteca Universitaria
GRANADA
Sala C
Estante 45
Tomo 16 (14)



R. 17.591

DIRECCIÓN GENERAL
DE
AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AVANCE

ESTADÍSTICO SOBRE CULTIVO Y PRODUCCIÓN DEL OLIVO

EN

ESPAÑA

FORMADO POR LA JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA

1888



MADRID
TIPOLITOGRAFÍA DE L. PÉANT É HIJOS
Atocha, 67, y Carrera de San Jerónimo, 13.

1891

AGRICULTURE & INDUSTRIAL COMMERCE

ADVANCE

ESTABLISHED 1881

ESPAÑA

1888



Published by the Government of Spain

El plantío de olivar ocupa, en España, una superficie de 1.153.827 hectáreas, distribuídas en las provincias siguientes:

Alava.	Ciudad-Real.	Madrid.
Albacete.	Córdoba.	Málaga.
Alicante.	Cuenca.	Murcia.
Almería.	Gerona.	Navarra.
Avila.	Granada.	Salamanca.
Badajoz.	Guadalajara.	Sevilla.
Baleares.	Huelva.	Tarragona.
Barcelona.	Huesca.	Teruel.
Cáceres.	Jaén.	Toledo.
Cádiz.	Lérida.	Valencia.
Castellón.	Logroño.	Zaragoza.

Total 33 provincias.

El clima de estas provincias ofrece al olivo la temperatura que necesita para recorrer, con ventaja, todas sus fases vegetativas; en la estación invernal, muy rara vez acusa el termómetro la temperatura de $- 8^{\circ}$, que es la que compromete la existencia de la planta, sobre todo si esta temperatura se prolonga por dos ó más días. Todas ellas, durante el verano, reunen sobradamente, desde que en la primavera marca el termómetro la media de $+ 19^{\circ}$ hasta las primeras heladas de otoño, los 1.099° que ha menester la maduración del fruto. La floración del olivo coincide con la indicada temperatura media de $+ 19^{\circ}$.

En las provincias en que esta temperatura no tenga lugar, no es posible el cultivo del olivo. Estas provincias son, á saber:

Burgos.	León.	Palencia.	Soria.
Canarias.	Lugo.	Pontevedra.	Valladolid.
Coruña.	Orense.	Santander.	Vizcaya.
Guipúzcoa.	Oviedo.	Segovia.	Zamora.

Técnicas La plantación del olivo se hace á tresbolillo y más comúnmente á marco real, siendo muy variable, en cada uno de estos sistemas, la distancia que entre sí miden los árboles, y que está en relación con las prácticas de cada provincia y con la costumbre que haya en ella de asociar al olivo otros cultivos.

En Madrid, Toledo y Ciudad-Real la hectárea, cuenta, próximamente, de 70 á 80 olivos, y en Albacete, Cuenca y Guadalajara de 100 á 150.

En las provincias del Este, estas cifras son muy variables, pues mientras en Tarragona y Castellón entran en la hectárea de 80 á 85 olivos, en Valencia y Murcia hay, por término medio, 100, 124 en Barcelona y 148 en Alicante. En Baleares es difícil de fijar este dato, en atención á que la mayoría de los olivares de estas islas proceden de acebuches injertos, y por tanto, no obedecen á marco alguno determinado. Sin embargo, pueden calcularse de 60 á 70 olivos por hectárea.

En Badajoz, Cáceres y Salamanca, provincias del Oeste, la plantación se hace á razón de 100 árboles por hectárea y de 120 en Salamanca.

En Avila, única provincia del Centro Oeste en que se cultiva el olivo, es notable la diferencia que existe en los dos partidos que permiten la explotación de este cultivo, pues mientras en Arenas no pasan de 70 olivos por hectárea, en Piedrahita llegan á 120.

En Jaén, Córdoba y Sevilla, y también en Cádiz y Huelva, lo general es que la plantación se verifique á razón de 60 olivos por cada 62 áreas, lo que viene á resultar como término medio de 90 á 100 olivos por hectárea.

En la zona más meridional de España, en Málaga, Almería y Granada, el número de olivos por hectárea es respectivamente de 75, 113 y 75 por término medio.

Los gastos de plantación están subordinados á la práctica adoptada en cada zona productora para multiplicar el olivo, advirtiéndose que el método que generalmente se emplea es el de estaca y garrote. Los plantones enraizados, procedentes de vivero, se usan en Aragón, Navarra, Murcia y alguna otra provincia.

El injerto, aparte de su aplicación en los acebuchares, se adopta para mejorar los

plantíos ya formados, introduciendo en ellos variedades más productivas y preferentes ya para el *encurtido* de las aceitunas ó para la extracción del aceite.

En Córdoba y Sevilla, la cuenta de gastos de la plantación, por hectárea, puede formularse de la manera siguiente, advirtiendo que el método ó sistema de plantación á que se refiere es el de estaca y que dichos gastos no comprenden las labores preparatorias, ni los abonos, por estar sujetos á mucha variación, no ya en la provincia, sino en cada pueblo.

90 hoyos á 0,25 pesetas uno.	22,50
8 cargas de planta á 3 pesetas una.	24
1 $\frac{1}{7}$ jornales para prepararla, á 2 pesetas uno.	3
6 íd., para la plantación, á 1,50 pesetas uno.	9
	<hr/>
<i>Total, pesetas.</i>	58,50
	<hr/>

En Granada asciende algo más la plantación, costando la hectárea 75 pesetas en secano y 120 en regadío.

En Málaga y Murcia este gasto oscila entre 70 y 80 pesetas.

En Toledo, los gastos de plantación, por hectárea, son los siguientes:

Labores de arado común, en que se ocupan cinco hombres.	27,50
Señalamiento de hoyos.	3
Apertura de los mismos 3 $\frac{1}{7}$ jornales.	7
70 estacas á 0,10 pesetas una.	7
Plantación en los hoyos.	7
	<hr/>
<i>Total, pesetas.</i>	51,50
	<hr/>

En Ciudad-Real, estos gastos se calculan de este modo:

6 jornales á 1,50 pesetas.	9
2 labores de arado.	30
Preparación y enterramiento de las estacas.	10
	<hr/>
<i>Total, pesetas.</i>	49
	<hr/>

En los olivares que se forman con plantones, procedentes de vivero, los gastos de plantación son mayores. He aquí algunos casos prácticos correspondientes á varias provincias:

ZARAGOZA..	}	Por 5 yuntas para dar 2 surcos á 7,50 pesetas uno.	37,50
		Por 107 olivos á 1,50 pesetas uno, incluyendo la plantación.	160,50
<i>Total, pesetas.</i>			<u>198</u>

HUESCA. . .	}	Trazado y apertura de 180 hoyos.	12
		Valor del estiércol.	10
		Coste y transporte de los plantones.	230
		Plantación de los mismos.	8
<i>Total, pesetas.</i>			<u>260</u>

NAVARRA. . .	}	44 jornales de azada para la preparación, á 2 pesetas uno.	88
		156 plantones á 1,25 pesetas..	195
		Apertura de hoyos.	26
		Jornales para plantar.	8
<i>Total, pesetas.</i>			<u>317</u>

VALENCIA..	}	3 labores de arado.	36
		Apertura de 60 hoyos.	24
		60 plantas procedentes de vivero.	75
		3.000 kilogramos de estiércol y acarreo.	45
		Relleno de hoyos y plantación.	15
<i>Total, pesetas.</i>			<u>195</u>

MURCIA.	}	Apertura de 109 hoyos, á 0,20 pesetas, uno.	33,80
		169 plántones de vivero, incluyendo gastos de conducción, á 0,50 pesetas uno.	84,50
		Coste de plantación á 0,08 pesetas uno.	13,52
		<i>Total, pesetas.</i>	<u>131,82</u>

Las distintas variedades de olivo que se cultivan, con expresión de la sinonimia de algunas de ellas, y su distribución en los partidos judiciales que las provincias comprenden, se detallan en los estados correspondientes.

El número de labores que se da á los olivos, es variable: en Andalucía lo general es que se beneficien, los olivares, con tres rejas, excepción hecha de Málaga y Granada, que sólo acostumbran á darles dos. Existen, sin embargo, pueblos como Adamuz, Montoro y Puente Genil, en la provincia de Córdoba, y alguno que otro en la de Sevilla, que se labran mediante cuatro vueltas de arado. En Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Albacete, se dan también tres rejas á los olivares, y sólo dos en Guadalajara, como igualmente en la Rioja; en la Rioja alavesa, en Navarra, en Aragón y en algunas de estas últimas, como, por ejemplo, en Zaragoza, se dan tres vueltas de arado á los olivares de regadío.

labores

En la zona del Oeste, Salamanca, Cáceres y Badajoz, se les da igualmente dos rejas.

En las provincias del Este, Alicante, Murcia y Castellón, se labran con algún esmero los olivares, y aunque lo general es que no pase de tres el número de labores de arado, no es difícil encontrar predio de esta clase á que se les dan cuatro rejas.

En Cataluña, la práctica, acerca de este particular es análoga á la de la zona del Este.

En las Baleares, sólo se dan dos rejas.

En Avila, límite de este cultivo por la parte Norte, de la zona Centro Oeste, sólo se labran los olivares con dos rejas.

La labor de arado cuesta á razón de 5 á 6 pesetas la obrada, en cuyo precio está incluido el jornal de la yunta y el del obrero ó gañán.

El coste de estas labores, por hectárea, en Andalucía, donde se labra con bueyes, es, á saber:

3 rejas, 6 obradas, á 5 pesetas una. 30 pesetas.

En Badajoz, que se labran con mulas, la cuenta de gastos será:

3 rejas, 7 obradas, á 6 pesetas una. 42 pesetas

En Valencia:

3 rejas, 7 obradas de yunta mular, á 5 pesetas una. 35 »

En Toledo:

3 rejas, 9 huebras, á 5,50 pesetas una. 49,50 »

Los jornales para las labores de azada, ó sea la cava al goteo, apertura y cierre de pies, hacer suelos, etc., se pagan á 1,50 pesetas, 2, y hasta 2,50 pesetas, y el gasto que esto supone, por hectárea, depende del número de jornales empleados en estas faenas, conforme á las prácticas locales y al esmero del cultivo en las diversas provincias.

En Valencia y provincias de su zona, por ejemplo, se dan dos cavas completas á los olivos, invirtiéndose en ellas cuatro jornales á 2 pesetas uno.

En Andalucía se emplean, por hectárea, ocho jornales para la cava, dos para el cierre de pies y tres para hacer los suelos, pagándose todos al precio de 1,50 pesetas.

En Badajoz y Cáceres las labores de cava invierten ocho jornales por hectárea, al precio cada uno de 1,50 pesetas.

En Zaragoza, en los olivares de secano, los jornales de cava, se pagan á razón de 2 pesetas, necesitándose, para la hectárea, seis, ocho y doce jornales, según los pueblos y el marco de plantación adoptado. En los terrenos de regadío, el número de jornales aumenta en algunos casos hasta diez y seis, si bien lo general es de diez á doce y valen cada uno, lo mismo que en el secano, 2 pesetas.

En Tarragona y provincias catalanas oscila el precio del jornal de cava entre 1,50 y 2,50 pesetas, y su número, por hectárea, varía de cuatro á ocho jornales.

En Salamanca se emplean, por hectárea, ocho ó diez jornales para la cava general de los olivos, y cuatro á seis para la apertura y cierre de pies, costando cada uno de ellos 1,50 pesetas.

En Avila se pagan los jornales de azada á razón de 1,75 pesetas uno, necesitándose por hectárea de cuatro á ocho jornales para las labores de esta clase.

Los jornales de poda que se emplean por hectárea varían mucho en número y precio en cada una de las provincias.

En Toledo se emplean cuatro jornales por hectárea á 2 pesetas, efectuándose la poda cada tres años.

En Guadalajara el jornal puede calcularse en 1,25 pesetas, exceptuando la capital, en que se les paga á 2,50 pesetas.

fol 5

En Ciudad-Real se invierten en la hectárea seis jornales á 2 pesetas y se efectúa la poda cada dos, tres, cuatro y á veces cada ocho años.

En Badajoz, se poda cada cuatro años, al precio de 2 pesetas jornal, empleando de cuatro á seis por hectárea.

En Navarra, esta clase de jornales, que son en número de doce á catorce para la hectárea, se pagan una sexta parte más de los jornales ordinarios. La poda se verifica cada dos años.

En Zaragoza y demás provincias de Aragón se necesitan por hectárea de doce á diez y seis jornales, término medio, y su precio es de 2,50 á 2,75 pesetas. La poda se verifica cada dos años.

En las provincias catalanas es costumbre podar los olivos cada tres ó cuatro años y se emplean por lo general diez á doce jornales á 2,25 pesetas uno.

En la Rioja el jornal para esta operación cuesta 2 pesetas, necesitándose once jornales por hectárea.

En Murcia el jornal de poda cuesta 2 pesetas, verificándose esta operación cada tres años.

En Valencia, se emplean cuatro jornales por hectárea, costando 2,50 pesetas cada uno. Se podan los olivos cada dos años.

En Alicante se poda cada dos años, costando la hectárea de 6 á 7 pesetas.

En Córdoba y Sevilla, y en casi todas las provincias andaluzas, el precio de los jornales de poda, que tiene lugar cada tres años, varía entre 1,75 y 2,50 pesetas, necesitándose para la hectárea seis ú ocho jornales, siendo uno de ellos para la traza de la leña, que siempre se paga 25 céntimos ó 50 más caro. También es costumbre que uno de los podadores, el más experto, que se llama el *maestro*, gane 0,50 pesetas más que los demás.

En Salamanca, el precio del jornal de poda es de 1,50 pesetas, invirtiéndose por hectárea de nueve á diez jornales.

En las provincias que se acostumbra á abonar los olivos, los datos sobre este particular son muy variables.

En Zaragoza, por término medio, se echan unos 63 kilogramos á cada pie correspondiendo á la hectárea unos 6.500 kilogramos.

El coste de la operación es como sigue:

En Zaragoza, por 6.500 kilogramos de estiércol á la hectárea, á 1 peseta los 100 kilogramos.. . . .	65
Por dos jornales para esparcirlo, á 2 pesetas uno.	4
	<hr/>
<i>Total, pesetas.</i>	<u>69</u>

En el partido de Daroca:

Por 1.875 kilogramos de estiércol á la hectárea, á 1,75 pesetas los 100 kilogramos.	32,81
Por 1 y $\frac{1}{7}$ jornales para esparcirlo, á 2 pesetas uno.	3
<i>Total, pesetas.</i>	<u>35,81</u>

En el partido de Pina:

Por 1.760 kilogramos de estiércol á la hectárea, á 1,25 pesetas, los 100 kilogramos.	22
Por un jornal para esparcirlo, á 2 pesetas uno.	2
<i>Total, pesetas.</i>	<u>24</u>

De estos datos, y otros de los distintos partidos, se deduce que el gasto de abonar una hectárea en esta provincia es, por término medio, como sigue:

Por 2.498 kilogramos de estiércol, á 1,65 pesetas los 100 kilogramos.	41,21
Por 1 y $\frac{1}{4}$ jornales para repartir el estiércol, á 2 ptas. uno.	3
<i>Total, pesetas.</i>	<u>44,21</u>

En Lérida hay partidos que esta operación se efectúa cada dos años, y en cambio en otros se abonan los olivos cada ocho años; adoptando un término medio, resulta que los olivares se abonan cada cinco años, y el coste de la operación es como á continuación se expresa:

Por 1.285 kilogramos de estiércol, á una peseta los 100 kilogramos.	12,85
Acarreo y enterramiento.	7
<i>Total, pesetas.</i>	<u>19,85</u>

En Tarragona se abona poco y mal, empleándose invariablemente el estiércol de cuadra y el del ganado lanar. Los gastos que esta operación supone, para la hectárea, es á saber:

2 172 kilogramos de estiércol, á 1,50 ptas. los 100 kilogramos.	32
Acarreo.	8
Jornales para repartirlos.	16
<i>Total, pesetas.</i>	<u>56</u>

En Murcia, la cuenta de gastos, que supone abonar una hectárea de olivar, se formula de este modo:

Valor del estiércol, 80 decímetros cúbicos, á 5 pesetas el metro cúbico.	0,40
Carga, descarga y arrastre ó acarreo de los 80 decímetros, importando 2,50 pesetas el metro cúbico.	0,20
Distribución y enterramiento del estiércol, necesitándose dos jornales á 2,50 pesetas para 100 árboles, corresponde á ca la pie.	0,10
<i>Total por pie, pesetas.</i>	<u>0,70</u>

ó sea 70 pesetas por hectárea.

En Córdoba, sólo se abonan cada tres años algunos olivares, de escasa extensión superficial, cerca de poblado, y aquellos en los que va asociado otro cultivo. Cuando esta operación se practica, se hace á razón de 4.000 kilogramos de estiércol, próximamente, por hectárea, que valen, término medio, unas 40 pesetas, sin incluir el acarreo, que puede presuponerse en 20 pesetas, aunque este dato es muy variable, pues sabido es que depende de la distancia á que se halle el predio. Para esparcir el abono se emplean tres ó cuatro jornales á 1,50 pesetas, y, por tanto, los gastos que supone abonar una hectárea serán:

4.000 kilogramos de estiércol.	40
Porte y acarreo.	20
Repartir el estiércol.	4,50
<i>Total, pesetas.</i>	<u>64,50</u>

En Sevilla es más cara esta operación, pero hay que tener en cuenta que se hace más de tarde en tarde, de cinco en cinco años.

Se calcula el gasto por olivo en 1,25 pesetas ó sean unas 112 pesetas por hectárea, con inclusión del porte ó acarreo y jornales para repartir el abono.

La recolección de la aceituna se practica á destajo y á jornal, si bien es preferido siempre el primer método.

En la zona del Centro, en Guadalajara, la recolección de la aceituna se efectúa, en la generalidad de los puntos productores, á mano ú ordeño, dejando caer el fruto, bien en lienzos tendidos alrededor del árbol, ó en cestas que llevan atadas á la cintura los peones.

La operación se hace, á veces, á jornal, que suele pagarse á una peseta, y ya se va generalizando practicarlas á destajo, pagando la fanega de aceituna á 0,80 pesetas por término medio.

La aceituna se conduce al molino valiéndose de caballerías y seras de esparto, y cada cuarenta fanegas, que al día pueden transportarse al molino, cuesta, próximamente, 3 pesetas.

En Toledo la recolección se hace al vareo, y el coste de la operación, á destajo es de 0,80 á 1,25 pesetas, de manera que siendo el hectolitro próximamente 1,80 fanegas, resulta, para precio de aquél, la cantidad de 1,64 á 2,25 pesetas.

La conducción ó acarreo varía, según la distancia á que se encuentre el olivar del molino y se verifica á lomo, empleando caballerías menores generalmente.

En Cuenca la recolección se hace, ordinariamente, á ordeño, pagándolo á un tanto por unidad de medida, que es diferente según los años, y fluctúa entre 2 y 6 pesetas el hectolitro.

En Valencia se hace la recolección á jornal y á destajo, pagándose el jornal de una mujer y de chicos á 1 peseta, y 1,50 pesetas el del hombre, resultando una barchilla de aceituna á 0,37, y 0,25 pesetas á destajo. La recolección de un hectolitro puede calcularse en 2,25 y 1,50 pesetas, respectivamente, y el acarreo en 0,60 pesetas á lomo y 0,25 pesetas en carro.

La recolección de la aceituna, en la provincia de Tarragona, se verifica, en su mayoría, por mujeres, á jornal, que ganan una peseta diaria. Si se emplea algún hombre en la recolección, es para que suba al árbol, por medio de una escalera de mano, para hacer caer el fruto apaleando suavemente el ramaje. Muchos colcan sábanas ó mantas debajo del árbol para recoger la aceituna con más prontitud.

El coste de la recolección resulta, por término medio, en la provincia, á 3,20 pesetas, y el del acarreo á 0,63 pesetas, y, por lo tanto, el coste total puede calcularse, por término medio, en 3,83 pesetas para el hectolitro.

lot

En Lérica la recolección se hace á destajo, y se calcula el coste del hectolitro de aceituna, en 2 pesetas y 0,55 pesetas el del acarreo.

En Castellón la recolección de la aceituna se hace á jornal exclusivamente; la operación á destajo ofrece el inconveniente de que el incentivo de mayor ganancia, produce grandes destrozos en el arbolado, y los cultivadores de este país conocen muy bien que sus olivos padecen aquí más que en Andalucía con semejante tratamiento.

El coste de la recolección de un hectolitro de aceituna á jornal es de 1,50 pesetas.

El medio de efectuar el transporte ó acarreo de la aceituna al molino, ó á los trojes ó almacenes, es por medio de caballerías y resulta, por término medio el acarreo de un hectolitro á 0,50 pesetas.

X En Córdoba comienza la recolección en Noviembre ó Diciembre, y en ella se emplean hombres y mujeres que la toman á destajo, siendo su ajuste muy variable; generalmente se paga de 10 á 15 pesetas cada tarea, compuesta de 8 hectolitros de aceituna, mas una cantidad de aceite para las comidas de la gente ocupada en la operación, resultando que, por término medio, cada hectolitro de fruto cuesta 2,25 pesetas. Cuando la recolección se hace á jornal, éste se paga á 1,75 pesetas los de hombre y una peseta los de mujer, necesitándose siete de los primeros y trece de los segundos para la hectárea.

El acarreo se hace á lomo, y su precio es variable, según sea la caballería mayor ó menor y la distancia al molino.

El procedimiento adoptado es el vareo, y en algunos pueblos se hace á mano ú ordeño, y también por el sistema mixto, que consiste en ordeñar las ramas bajas y varear las altas, ó en ordeñar las aceitunas que se destinan al verdeo y apalear las preferidas para aceite.

En Sevilla se paga por la recolección de una fanega de aceituna 0,75 pesetas, á destajo, 1 peseta y 1,25 á jornal, ó sean 1,35, 1,80 y 2,25 pesetas el hectolitro respectivamente. El coste del acarreo se calcula en 0,45 pesetas.

En la provincia de Salamanca se hace la recolección á jornal, y el acarreo á lomo, calculándose su coste:

Por hectárea..	36,45	pesetas.
Por hectolitro.	1,50	»

El coste del acarreo se calcula en 0,22 pesetas por hectolitro.

El rendimiento de este cultivo, tanto en aceituna como en aceite, va detallado por provincias en los estados que se acompañan.

La producción de aceituna, por cada cien olivos, en el supuesto de que se les dé dos rejas, y no se abonen, puede fijarse, como término medio general, en unos 11 hectolitros, y en los casos en que los plantíos se abonen, y se beneficien además con tres la-

bores de arado, y el cultivo se practique con algún esmero, no hay inconveniente en suponer para la hectárea de 100 olivos una producción de 18 hectolitros próximamente.

La relación entre la aceituna recolectada y el aceite producido es difícil de fijar con exactitud, careciendo, como se carece, de los análisis correspondientes que den á conocer la composición química de cada una de las variedades de aceituna cultivadas.

El Ingeniero agrónomo Sr. Pequeño, Catedrático de la asignatura Industrias rurales en el Instituto agrícola de Alfonso XII, ha hecho el análisis de algunas variedades de aceitunas, y que ha publicado en su obra de *Elaboración del aceite de olivas*.

He aquí el resultado de los análisis practicados por el Sr. Pequeño.

PROCEDENCIA Y ÉPOCA DE LA RECOLECCIÓN	VARIEDADES	PESO del litro. — Gramos.	NÚMERO de las que entran en litro.	PESO de una. — Gramos.	HUMEDAD por 100 á + 100*	ACEITE por 100.
DE LA MONCLOA						
3 de Noviembre.	Manzanilla.	604	138	4.38	60.03	21.82
15 de id.	Ídem.	602	138	4.36	55	22.15
30 de id.	Ídem.	600	140	4.28	52.10	22.90
3 de id.	Cornicabra.	620	186	3.33	54.34	12.5
DE ARGANDA						
15 de Octubre.	Manzanilla.	616	205	3	58.56	20.9
15 de id.	Cornicabra.	664	310	2.14	50.02	13.7

Asimismo el Sr. Pequeño, en su ya citado libro, estudió la composición química de las aceitunas hojiblanca y manzanilla, procedente de los olivares de Lucena (Córdoba), y obtuvo el resultado siguiente:

VARIEDADES	AGUA de vegetación á 100°	ACEITE en 100 partes de fruto.	RESTOS orgánicos.	CENIZAS	TOTAL de orujo sin aceite y desecado á 100°
Hojiblanca.	51.50	24.39	22.35	1.76	24.11
Manzanilla.	48.77	22.42	27.02	1.79	28.78
Mezcla de los suelos.	50.61	21.93	25.64	1.82	27.46

fot

Cuanto á la relación entre la pulpa y el hueso y almendra, 100 partes de aceituna dieron:

PROCEDENCIA	NOMBRES DE LAS VARIETADES	PULPA	HUESOS sin almendra.	ALMENDRA	TOTAL huesos y almendra.
Lucena (Córdoba)...	Manzanilla.....	82.25	15.868	1.882	17.75
	Hojiblanca.....	85	12.245	2.715	15
	Mezcla de ambas.	83	14.820	2.180	17

Ensayada, separadamente, la pulpa, el hueso y la almendra, para conocer la riqueza oleosa de cada una de estas partes, el resultado por 100 fué:

VARIETADES	ACEITE DE PULPA	ACEITE DE HUESO	ACEITE de almendras.
Hojiblanca.	28.40	0.150	22.43
Manzanilla.....	26.30	0.140	21.35
Mezcla de los suelos.	23.6	0.130	21.12

Resumiendo: 100 partes de aceituna contendrán:

	EN LA PULPA	Aceite.	Orujo seco.
Agua de vegetación.....	50.090		
Aceite.....	21.770	21.770	
Restos orgánicos y cenizas.....	11.560		11.560
EN EL HUESO Y EN LA ALMENDRA			
Aceite de hueso.....	0.020	0.020	
Restos leñosos y cenizas.....	14.303		14.305
Aceite de la almendra.....	0.487	0.487	
Restos de almendras y cenizas.....	1.770		1.770
<i>Total</i>	<u>100.000</u>	<u>22.277</u>	<u>27.633</u>

La Granja experimental de Valencia ha hecho también estudios sobre este particular. Su Director, el Ingeniero del servicio agronómico, Sr. Martí, analizó en 1889

cinco variedades de las cultivadas en aquella provincia, y obtuvo los datos que á continuación se expresan:

NOMBRES		PROCEDENCIA	Pulpa por 100.	Hueso y almendra por 100	Humedad á 100°	ACEITE POR 100 EN LA			Densidad á 15°
Vulgar.	Botánico.					Pulpa.	Hueso y almendra.	TOTAL.	
Menudas.....	Olea ovalis. Cl..	Liria.....	62.92	37.08	29.60	27.442	1.958	29.400	0.908
Manzanilla...	Pomiformis. Cl..	Requena...	66.72	33.28	34.30	20.674	0.956	21.630	0.903
Grosales.....	Regia. Cl.....	Liria.....	71.34	28.66	32.20	26.848	1.022	27.870	0.908
Sollanenques..	Balanacea. Sb..	Ídem.....	64.32	35.68	34.20	22.402	2.256	24.658	0.909
Redondas....	Pomiformis. Cl.	Ídem.....	71.76	28.24	33.20	27.704	1.676	29.380	0.900

Estos datos ponen de manifiesto, bien claramente, que en las variedades de aceitunas sometidas al análisis la cantidad de aceite contenido en ellas no excede de 27 por 100.

En la práctica de la fabricación de este producto agrícola, disminuye, necesariamente, aquella cifra con relación á la aceituna recolectada: la distinta riqueza oleosa de cada una de las variedades cultivadas, la mayor ó menor perfección de los procedimientos culturales, el diverso grado de madurez del fruto al ser recolectado, el mayor ó menor espacio de tiempo que media entre la recolección y la fecha en que las aceitunas se depositan en el molino, la perfección de las máquinas y artefactos de la molienda, la potencia de las prensas, y, por último, el esmero y cuidado con que se hagan las operaciones todas de la elaboración del aceite son circunstancias que influyen, poderosamente, en el resultado final de la molienda, y contribuyen á disminuir el aceite producido por un peso ó un volumen determinado de aceitunas, con respecto á los datos que los análisis arrojan. En general puede decirse que la relación entre la aceituna y el aceite por ella producido oscila en las diferentes provincias entre 10 y 19 por 100.

En las zonas, esencialmente olivareras, de las provincias de Córdoba y Jaén, es frecuente que un hectolitro de aceituna produzca 16,86 litros de aceite, si bien en determinados olivares, enclavados en los términos municipales de Montoro y Adamuz (Córdoba), en años excepcionales, en que los fenómenos metereológicos tengan lugar con la regularidad que la buena vegetación del olivo exige, con un cultivo esmerado, y sobre todo con buenos molinos y prensas perfeccionadas, un hectolitro de aceituna llega á producir hasta 20 litros de aceite. Pero esto no es lo general.

En las provincias del Este en Valencia, Castellón y Murcia 100 hectolitros de aceituna producen, respectivamente, 14,90, 17 y 15,45 litros de aceite.

206

En las provincias catalanas, la proporción de aceite por hectolitro de aceituna es, en Barcelona, de 15,75 por 100; en Gerona, de 14,75 por 100; en Lérida, de 13,34 por 100, y en Tarragona, de 14,55 por 100.

En Zaragoza, Teruel y Huesca, un hectolitro de aceitunas rinde, término medio, 14,77 litros de aceite.

En las provincias del centro, Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad-Real y Cuenca, la proporción entre la aceituna y el aceite es próximamente de 12 á 14 por 100.

En Cáceres y Badajoz puede calcularse esta proporción en un 15 por 100 y en 11 á 13 por 100 en Avila y Salamanca; y, por último, en Alava, en el partido de La Guardia, único de la provincia en que se cultiva el olivo, un hectolitro de aceituna produce término medio de 11 á 12 litros de aceite.

Estas cifras sólo pueden considerarse como términos medios muy aproximados á la verdad. Muy en breve las granjas experimentales que se están instalando, verificarán los análisis de las variedades de aceituna, correspondientes á los olivos que se cultivan en su respectiva región, y entonces, y cuando por las estadísticas sucesivas, que han de hacerse, se llegue á conocer con exactitud la clase de las máquinas y aparatos de la molienda y de presión, adoptados en las diferentes provincias en que es posible el cultivo de que se trata, y se conozca, á la vez, en detalle el procedimiento de la elaboración del aceite, se llegará á conocer de una manera indubitable la verdadera relación entre la aceituna recolectada y el aceite por ella producido en las distintas zonas olivareras de España.

Igualmente la clasificación y sinonimia de las variedades de olivo que este Avance comprende, debe ser considerada como un ensayo que ha de servir de base para completar ó ampliar la que en definitiva ha de hacerse en su día, con arreglo á los estudios y observaciones de los Ingenieros del servicio agronómico en sus respectivas provincias. Cuando estos datos se completen y se ordenen los que sobre este cultivo en la actualidad se están coleccionando y rectificando, se procederá á redactar la Memoria general sobre tan interesante ramo de producción agrícola, que demostrará los gastos y productos, por hectárea, en cada una de las provincias de España, deduciendo en último término el verdadero beneficio líquido ó rendimiento del referido cultivo, que es el objetivo principal de una buena estadística agrícola.



CULTIVO Y PRODUCCION DEL OLIVO EN ESPAÑA

1888

Plantío.

COMPTON Y FOTOCOPIADOR DEL OLEO EN ESPAÑA

1888

ENCUESTA

ÁLAVA

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Amurrio.....	»	»	»	»	»	»
La Guardia.....	718	»	»	»	718	»
VITORIA.....	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	718	»	»	»	718	»

ALBACETE

ALBACETE.....	268	»	»	»	268	»
Alcaraz.....	652	»	160	»	812	»
Almansa.....	1.640	»	1.100	»	2.740	»
Chinchilla.....	310	»	»	»	310	»
Casas-Ibáñez.....	1.730	»	»	»	1.730	»
Hellín.....	1.090	»	4.500	»	5.590	»
La Roda.....	3.918	»	4	»	3.922	»
Yeste.....	1.520	»	2.512	»	4.032	»
TOTALES.....	11.128	»	8.276	»	19.404	»

ALICANTE

Alcoy.....	594	»	»	»	594	»
ALICANTE.....	187	»	»	»	187	»
Callosa de Ensarriá.....	519	»	»	»	519	»
Concentaina.....	3.654	»	»	»	3.654	»
Denia.....	813	»	»	»	813	»
Dolores.....	1.860	»	»	»	1.860	»
Elche.....	871	»	»	»	871	»
Jijona.....	1.719	»	»	»	1.719	»
Monóvar.....	789	»	»	»	789	»
Novelda.....	517	»	»	»	517	»
Orihuela.....	2.947	»	»	»	2.947	»
Pego.....	1.365	»	»	»	1.365	»
Villajoyosa.....	301	»	»	»	301	»
Villena.....	3.649	»	»	»	3.649	»
TOTALES.....	19.785	»	»	»	19.785	»

ALMERÍA

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
ALMERÍA.....	5	»	1	»	6	»
Berja.....	85	34	134	»	219	34
Canjayar.....	239	76	69	88	309	64
Gergal.....	400	65	26	»	426	65
Huércal Overa.....	100	53	8	»	108	53
Purchena.....	268	66	17	»	285	66
Sorbas.....	227	99	»	»	227	99
Vélez-Rubio.....	136	93	192	»	328	93
Vera.....	41	»	2	»	43	»
TOTALES.....	1.505	86	449	88	1.955	74

ÁVILA

ÁVILA.....	»	»	»	»	»	»
Arenas.....	1.838	»	»	»	1.838	»
Arévalo.....	»	»	»	»	»	»
Barco.....	»	»	»	»	»	»
Cebreros.....	170	»	»	»	170	»
Piedrahita.....	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	2.008	»	»	»	2.008	»

BADAJOS

Alburquerque.....	1.042	»	»	»	1.042	»
Almendralejo.....	7.146	»	»	»	7.146	»
BADAJOS.....	343	»	»	»	343	»
Castuera.....	1.890	»	»	»	1.890	»
Don Benito.....	595	»	»	»	595	»
Fregenal de la Sierra.....	3.343	»	»	»	3.343	»
Fuente de Cantos.....	1.574	»	»	»	1.574	»
Herrera del Duque.....	1.750	»	»	»	1.750	»
Jerez de los Caballeros.....	1.435	»	»	»	1.435	»
Llerena.....	2.625	»	»	»	2.625	»
Suma y sigue.....	21.743	»	»	»	21.743	»

(SIGUE BADAJOZ)

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
<i>Suma anterior</i>	21.743	»	»	»	21.743	»
Mérida.....	2.416	»	»	»	2.416	»
Olivenza.....	2.218	»	»	»	2.218	»
Puebla de Alcocer.....	3.164	»	»	»	3.164	»
Villanueva de la Serena.....	525	»	»	»	525	»
Zafra.....	4.701	»	»	»	4.701	»
TOTALES.....	34.767	»	»	»	34.767	»

BALEARES

PALMA.....	14.971	41	»	»	14.971	41
Inca.....	8.471	72	»	»	8.471	72
Manacor.....	2.506	»	»	»	2.506	»
Ibiza.....	889	13	»	»	889	13
Menorca.....	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	26.838	26	»	»	26.838	26

BARCELONA

Arenys de Mar.....	171	»	»	»	171	»
BARCELONA.....	21	»	»	»	21	»
Berga.....	135	»	»	»	135	»
Granollers.....	631	»	»	»	631	»
Igualada.....	989	»	»	»	989	»
Manresa.....	869	»	»	»	869	»
Mataró.....	21	»	»	»	21	»
Sabadell.....	470	»	»	»	470	»
San Feliú de Llobregat.....	665	»	»	»	665	»
Tarrasa.....	521	»	»	»	521	»
Villafrañca.....	163	»	»	»	163	»
Villanueva y Geltrú.....	202	»	»	»	202	»
Vich.....	32	»	»	»	32	»
TOTALES.....	4.890	»	»	»	4.890	»

CÁCERES

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Alcántara	1.383	»	»	»	1.383	»
CÁCERES.....	2.059	»	»	»	2.059	»
Coria.....	1.974	»	»	»	1.974	»
Garrovillas.....	750	»	»	»	750	»
Hervas.....	2.285	»	»	»	2.285	»
Hoyos.....	6.623	»	»	»	6.623	»
Jarandilla.....	1.726	»	»	»	1.726	»
Logrosán.....	1.090	»	»	»	1.090	»
Montánchez.....	1.095	»	»	»	1.095	»
Navalmoral de la Mata.....	1.434	»	»	»	1.434	»
Plasencia.....	3.591	»	»	»	3.591	»
Trujillo.....	886	»	»	»	886	»
Valencia de Alcántara.....	516	»	»	»	516	»
TOTALES	25.412	»	»	»	25.412	»

CÁDIZ

Algeciras.....	»	»	»	»	»	»
Arcos.....	4.780	»	»	»	4.780	»
CÁDIZ.....	»	»	»	»	»	»
Chiclana.....	72	»	»	»	72	»
Grazalema.....	627	»	»	»	627	»
Jerez.....	2.216	»	»	»	2.216	»
Medina-Sidonia.....	393	»	»	»	393	»
Olvera.....	3.796	»	»	»	3.796	»
Puerto de Santa María.....	434	»	»	»	434	»
San Fernando.....	»	»	»	»	»	»
Sanlúcar de Barrameda.....	259	»	»	»	259	»
San Roque.....	»	»	»	»	»	»
TOTALES	12.577	»	»	»	12.577	»

CASTELLÓN

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Albocacer.	2.264	»	»	»	2.264	»
CASTELLÓN.	2.237	»	75	»	2.312	»
Lucena.	1.270	»	50	»	1.320	»
Morella.	3	»	»	»	3	»
Nules.	2.548	»	10	»	2.558	»
San Mateo.	6.346	»	»	»	6.346	»
Segorbe.	5.237	»	25	»	5.262	»
Vinaroz.	2.171	»	»	»	2.171	»
Viver.	739	»	25	»	764	»
TOTALES.	22.815	»	185	»	23.000	»

CIUDAD-REAL

Almagro.	4.536	»	»	»	4.536	»
Alcázar de San Juan.	1.727	»	»	»	1.727	»
Almadén.	976	»	»	»	976	»
Almodóvar.	2.413	»	»	»	2.413	»
CIUDAD-REAL.	6.148	»	»	»	6.148	»
Daimiel.	6.161	»	»	»	6.161	»
Manzanares.	2.742	»	»	»	2.742	»
Piedrabuena.	1.896	»	»	»	1.896	»
Valdepeñas.	3.180	»	»	»	3.180	»
Infantes.	437	»	»	»	437	»
TOTALES.	30.216	»	»	»	30.216	»

CÓRDOBA

Aguilar.	24.312	54	»	»	24.312	54
Baena.	12.130	10	»	»	12.130	10
Bujalance.	8.100	61	»	»	8.100	61
Cabra.	14.477	62	»	»	14.477	62
Castro del Ríc.	4.857	93	»	»	4.857	93
CÓRDOBA.	7.851	80	»	»	7.851	80
<i>Suma y sigue.</i>	71.730	60	»	»	71.730	60

(SIGUE CORDOBA)

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
<i>Suma anterior.</i>	71.730	60	»	»	71.730	60
Fuenteovejuna.	522	54	»	»	522	54
Hinojosa.	928	43	»	»	928	43
Lucena.	23.583	18	»	»	23.583	18
Montilla.	9.099	96	»	»	9.099	96
Montoro.	33.128	15	»	»	33.128	15
Posadas.	12.697	93	»	»	12.697	93
Pozoblanco.	10.151	30	»	»	10.151	30
Priego.	3.410	67	»	»	3.410	67
Rambla.	11.902	84	»	»	11.902	84
Rute.	13.889	49	»	»	13.889	49
TOTALES.	191.045	09	»	»	191.045	09

CUENCA

Belmonte.	1.138	»	»	»	1.138	»
Cañete.	90	»	»	»	90	»
CUENCA.	232	»	»	»	232	»
Huete.	1.085	»	»	»	1.085	»
Motilla del Palancar.	1.564	»	»	»	1.564	»
San Clemente.	2.051	»	»	»	2.051	»
Priego.	1.906	»	»	»	1.906	»
Tarancón.	1.016	»	»	»	1.016	»
TOTALES.	9.082	»	»	»	9.082	»

GERONA

Figueras.	12.425	»	»	»	12.425	»
GERONA.	4.990	»	»	»	4.990	»
La Bisbal.	2.499	»	»	»	2.499	»
Olot.	839	»	»	»	839	»
Puigcerdá.	»	»	»	»	»	»
Santa Coloma de Farnés.	100	»	»	»	100	»
TOTALES.	20.853	»	»	»	20.853	»

GRANADA

X

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Albuñol.	144	27	152	4	296	31
Alhama.	684	63	122	31	806	94
Baza.	20	43	433	86	454	29
GRANADA.	643	49	2.309	63	2.953	12
Guadix.	34	4	219	90	253	94
Hués-car.	»	»	70	17	70	17
Iznalloz.	708	11	74	68	782	79
Loja.	1.606	77	251	84	1.858	61
Montefrío.	1.024	7	563	40	1.587	47
Motril.	236	75	202	66	439	41
Orgiva.	346	43	1.489	50	1.826	93
Santafé.	138	46	897	36	1.035	82
Ugíjar.	286	98	185	26	472	24
TOTALES.	5.874	43	6.972	61	12.838	04

GUADALAJARA

Atienza.	»	»	»	»	»	»
Brihuega.	3.036	»	»	»	3.036	»
Cifuentes.	580	»	»	»	580	»
Cogolludo.	368	»	»	»	368	»
GUADALAJARA.	3.846	»	»	»	3.846	»
Molina.	»	»	»	»	»	»
Pastrana.	5.153	»	»	»	5.153	»
Sacedón.	4.650	»	»	»	4.650	»
Sigüenza.	39	»	»	»	39	»
TOTALES.	17.672	»	»	»	17.672	»

HUELVA

X

Aracena.	5.294	»	»	»	5.294	»
Ayamonte.	246	»	»	»	246	»
HUELVA.	8.227	»	»	»	8.227	»
<i>Suma y sigue.</i>	13.767	»	»	»	13.767	»

(SIGUE HUELVA)

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
<i>Suma anterior.</i>	13.767	»	»	»	13.767	»
La Palma.	5.156	»	»	»	5.156	»
Moguer.	240	»	»	»	240	»
Valverde del Camino.	512	»	»	»	512	»
TOTALES.	19.675	»	»	»	19.675	»

HUESCA

Barbastro.	4.182	»	22	»	4.204	»
Benabarre.	1.298	»	9	»	1.307	»
Boltaña.	664	»	»	»	664	»
Fraga.	1.609	»	1.126	»	2.735	»
HUESCA	1.824	»	29	»	1.853	»
Jaca.	41	»	»	»	41	»
Sariñena.	513	»	58	»	571	»
Tamarite.	3.807	»	32	»	3.839	»
TOTALES.	13.938	»	1.276	»	15.214	»

JAÉN

Andújar.	32.756	78	93	82	32.850	60
Alcalá la Real.	4.941	98	3.273	10	8.215	08
Baeza	13.217	37	1.293	83	14.511	20
Carolina.	25.602	37	124	09	25.726	46
Cazorla.	3.360	49	830	28	4.190	77
Huelma.	3.558	21	3.198	56	6.756	77
JAÉN.	10.690	83	1.225	61	11.916	44
Linares.	3.488	»	»	»	3.488	»
Mancha Real.	5.820	36	6.317	86	12.138	22
Martos.	23.043	38	88	20	23.131	58
Siles.	1.373	11	1.192	30	2.565	41
Úbeda.	12.346	87	1.905	86	14.252	73
Villacarrillo.	32.819	59	581	05	33.400	64
TOTALES.	173.019	34	20.124	56	193.143	90

LÉRIDA

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Balaguer..	7.287	»	2.820	»	10.107	»
Cervera.	15.873	»	750	»	16.623	»
LÉRIDA.	24.703	»	3.110	»	27.813	»
Seo de Urgel..	123	»	60	»	183	»
Solsona.	1.003	»	70	»	1.073	»
Sort..	20	»	»	»	20	»
Tremp..	748	»	90	»	838	»
Viella	»	»	»	»	»	»
TOTALES..	49.757	»	6.900	»	56.657	»

LOGROÑO

Alfaro..	630	»	741	»	1.371	»
Arnedo.	215	»	315	»	530	»
Calahorra.	752	»	955	»	1.707	»
Cervera.	27	»	25	»	52	»
Haro..	240	»	233	»	473	»
LOGROÑO..	909	»	942	»	1.851	»
Nájera..	107	»	112	»	219	»
TOTALES..	2.880	»	3.323	»	6.203	»

MADRID

Alcalá de Henares.	2.904	»	47	»	2.951	»
Colmenar Viejo.	206	»	5	»	211	»
Escorial.	72	»	»	»	72	»
Getafe..	885	»	5	»	890	»
Chinchón.	5.667	»	23	»	5.690	»
Navalcarnero	219	»	»	»	219	»
San Martín de Valdeiglesias.	698	»	»	»	698	»
Torrelaguna.	209	»	»	»	209	»
MADRID.	»	»	»	»	»	»
TOTALES..	10.860	»	80	»	10.940	»

MÁLAGA

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Alora.	2.997	»	»	»	2.997	»
Antequera.. . . .	11.099	»	1.321	»	12.420	»
Archidona.. . . .	9.101	»	»	»	9.101	»
Campillos.	6.555	»	»	»	6.555	»
Coín.. . . .	2.760	»	»	»	2.760	»
Colmenar.	923	»	»	»	923	»
Estepona.. . . .	358	»	»	»	358	»
Gaucín.. . . .	348	»	»	»	348	»
MÁLAGA.. . . .	1.598	»	»	»	1.598	»
Marbella	89	»	»	»	89	»
Ronda.. . . .	4.197	»	»	»	4.197	»
Torrox.. . . .	595	»	57	»	652	»
Vélez-Málaga.	449	»	31	»	480	»
TOTALES.. . . .	41.069	»	1.409	»	42.478	»

MURCIA

Caravaca..	672	»	1.463	»	2.135	»
Cartagena.	309	»	»	»	309	»
Cieza.	2.163	»	525	»	2.668	»
Lorca.	119	»	189	»	308	»
Mula.. . . .	2.618	»	586	»	3.204	»
MURCIA.	7.776	»	184	»	7.960	»
Totana.. . . .	721	»	593	»	1.314	»
Yecla.	8.255	»	241	»	8.496	»
La Unión.	29	»	»	»	29	»
TOTALES	22.662	»	3.781	»	26.443	»

NAVARRA

Aoíz.. . . .	207	»	»	»	207	»
Estella.. . . .	2.820	»	217	»	3.037	»
PAMPLONA.. . . .	77	»	»	»	77	»
<i>Suma y sigue</i>	3.104	»	217	»	3.321	»

(SIGUE NAVARRA)

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
<i>Suma anterior.</i>	3.104	»	217	»	3.321	»
Tafalla..	546	»	717	»	1.263	»
Tudela..	311	»	4.220	»	4.531	»
TOTALES..	3.961	»	5.154	»	9.115	»

SALAMANCA

Alba de Tormes.	»	»	»	»	»	»
Béjar.	166	»	»	»	166	»
Ciudad-Rodrigo.	66	»	»	»	66	»
Ledesma..	19	»	»	»	19	»
Peñaranda..	»	»	»	»	»	»
SALAMANCA.	»	»	»	»	»	»
Sequeros..	425	»	»	»	425	»
Vitigudino..	1.977	»	»	»	1.977	»
TOTALES..	2.653	»	»	»	2.653	»

SEVILLA

Carmona..	23.140	»	»	»	23.140	»
Cazalla de la Sierra.	15.431	»	»	»	15.431	»
Écija.	18.480	»	»	»	18.480	»
Estepa..	16.188	»	»	»	16.188	»
Lora del Río..	12.173	»	»	»	12.173	»
Marchena.	9.996	»	»	»	9.996	»
Morón..	18.870	»	»	»	18.870	»
Osuna.	11.908	»	»	»	11.908	»
Sanlúcar la Mayor.	9.617	»	»	»	9.617	»
SEVILLA..	10.997	»	»	»	10.997	»
Utrera..	22.463	»	»	»	22.463	»
TOTALES..	169.263	»	»	»	169.263	»

TARRAGONA

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Falset.	2.977	»	7	»	2.984	»
Gandesa.	9.347	»	71	»	9.418	»
Montblanch.	1.664	»	»	»	1.664	»
Reus.	3.373	»	19	»	3.392	»
TARRAGONA.	1.464	»	»	»	1.464	»
Tortosa.	34.861	»	»	»	34.861	»
Valls.	1.865	»	»	»	1.865	»
Vendrell.	1.779	»	»	»	1.779	»
TOTALES.	57.330	»	97	»	57.427	»

TERUEL

Alcañiz.	5.210	»	939	»	6.149	»
Aliaga.	»	»	»	»	»	»
Albarracín.	»	»	»	»	»	»
Castellote.	413	»	94	»	507	»
Calamocha.	»	»	»	»	»	»
Hijar.	568	»	937	»	1.505	»
Montalbán.	»	»	»	»	»	»
Mora de Rubielos.	»	»	»	»	»	»
TERUEL.	»	»	»	»	»	»
Valderrobles.	5.230	»	144	»	5.374	»
TOTALES.	11.421	»	2.114	»	13.535	»

TOLEDO

Escalona.	2.179	»	»	»	2.179	»
Illescas.	2.541	»	»	»	2.541	»
Lillo.	528	»	»	»	528	»
Madridejos.	1.990	»	»	»	1.990	»
Navahermosa.	1.620	»	»	»	1.620	»
Ocaña.	5.136	»	»	»	5.136	»
Orgaz.	3.138	»	»	»	3.138	»
<i>Suma y sigue.</i>	17.132	»	»	»	17.132	»

(SIGUE TOLEDO)

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
<i>Suma anterior.</i>	17.132	»	»	»	17.132	»
Puente del Arzobispo.	1.274	»	»	»	1.274	»
Quintanar de la Orden.	351	»	»	»	351	»
Talavera de la Reina.	3.667	»	»	»	3.667	»
TOLEDO.	4.090	»	»	»	4.090	»
Torrijos.	4.728	»	»	»	4.728	»
TOTALES.	31.242	»	»	»	31.242	»

VALENCIA

Albaida.	1.662	»	3	»	1.665	»
Alberique.	809	»	»	»	809	»
Alcira.	943	»	»	»	943	»
Ayora.	812	»	16	»	828	»
Carlet.	1.745	»	21	»	1.766	»
Chelva.	1.022	»	»	»	1.022	»
Chiva.	3.880	»	»	»	3.880	»
Enguera.	1.964	»	»	»	1.964	»
Gandía.	1.081	»	1	»	1.082	»
Játiva.	1.539	»	»	»	1.539	»
Liria.	6.084	»	18	»	6.102	»
Onteniente.	3.048	»	»	»	3.048	»
Requena.	288	»	»	»	288	»
Sagunto.	1.261	»	580	»	1.841	»
Sueca.	419	»	»	»	419	»
Torrente.	872	»	28	»	900	»
VALENCIA.	604	»	2	»	606	»
Villar del Arzobispo.	3.101	»	»	»	3.101	»
TOTALES.	31.134	»	669	»	31.803	»

ZARAGOZA

PARTIDOS JUDICIALES	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Ateca.	»	»	»	»	»	»
Belchite.	89	»	254	»	343	»
Borja.	305	»	1.567	»	1.872	»
Calatayud.	1.069	»	662	»	1.731	»
Caspe.	1.484	»	3.151	»	4.635	»
La Almunia de Doña Godina.	670	»	1.575	»	2.245	»
Daroca.	125	»	81	»	206	»
Egea de los Caballeros.	69	»	313	»	382	»
Pina.	178	»	224	»	402	»
Sos.	76	»	2	»	78	»
Tarazona.	61	»	735	»	796	»
ZARAGOZA.	»	»	2.267	»	2.267	»
TOTALES.	4.126	»	10.831	»	14.957	»

NOTA. Del número de hectáreas que se asignan á esta provincia han quedado con posterioridad á la formación de este estado destruidas por heladas 11.579, por cuya causa sólo deben considerarse como productivas 3.378.

RESUMEN

PROVINCIAS	SECANO		REGADÍO		TOTAL	
	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS	HECTÁREAS	ÁREAS
Alava.	718	»	»	»	718	»
Albacete.	11.128	»	8.276	»	19.404	»
Alicante.	19.785	»	»	»	19.785	»
Almería.	1.505	86	449	88	1.955	74
Avila.	2.008	»	»	»	2.008	»
Badajoz.	34.765	»	»	»	34.767	»
Baleares.	26.838	26	»	»	26.838	26
Barcelona.	4.890	»	»	»	4.890	»
Cáceres.	25.412	»	»	»	25.412	»
Cádiz.	12.577	»	»	»	12.577	»
Castellón de la Plana.	22.815	»	185	»	23.000	»
Ciudad-Real.	30.216	»	»	»	30.216	»
Córdoba.	191.045	09	»	»	191.045	09
Cuenca.	9.082	»	»	»	9.082	»
Gerona.	20.853	»	»	»	20.853	»
Granada.	5.874	43	6.972	61	12.847	04
Guadalajara.	17.672	»	»	»	17.672	»
Huelva.	19.675	»	»	»	19.675	»
Huesca.	13.938	»	1.276	»	15.214	»
Jaén.	173.019	34	20.124	56	193.143	90
Lérida.	49.757	»	6.900	»	56.657	»
Logroño.	2.880	»	3.323	»	6.203	»
MADRID.	10.860	»	80	»	10.940	»
Málaga.	41.069	»	1.409	»	42.478	»
Murcia.	22.662	»	3.781	»	26.443	»
Navarra.	3.961	»	5.154	»	9.115	»
Salamanca.	2.653	»	»	»	2.653	»
Sevilla.	169.263	»	»	»	169.263	»
Tarragona.	57.330	»	97	»	57.427	»
Teruel.	11.421	»	2.114	»	13.535	»
Toledo.	31.242	»	»	»	31.242	»
Valencia.	31.134	»	669	»	31.803	»
Zaragoza.	4.126	»	10.831	»	14.957	»
TOTALES.	1.082.176	98	71.642	05	1.153.819	03

Clasificación y sinonimia.

Similiter y notaciones

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . <i>Var. argentata</i> Cl. . . .	Alava	
	Albacete	
	Alicante	Moradillo, zorzalejo.
	Almería	Moradillo, zorzaleño, loaime.
	Ávila	Gordal, redondilla.
	Badajoz	Zorzalejo, cordobesa.
	Baleares	
	Barcelona	
	Cáceres	Gordal.
	Cádiz	Zorzaleño, hojiblanco.
	Castellón	
	Ciudad-Real	Nevadillo blanco y negro.
	Córdoba	Nevadillo, albaideño, hojiblanco.
	Cuenca	
	Gerona	
	Granada	Loaime, zorzaleño.
	Guadalajara	
	Huelva	
	Huesca	
	Jaén	Cordobés, morenillo, negro, nevado.
	Lérida	
	Logroño	
	MADRID	
	Málaga	Doncel, nevadillo, hojiblanco.
	Murcia	Verdaleja, verdal.
	Navarra	
	Salamanca	Zorzaleño.
	Sevilla	Hojiblanco, dulzal, zorzaleño.
Tarragona		
Teruel		
Toledo		
Valencia		
Zaragoza		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	Arola.
	Almería.	Arola.
	Avila.	
	Badajoz.	Avellanilla.
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	
	Cuenca.	
	Gerona.	
Olea europea L.	Granada.	Arola y por corrupción ahora.
Var. Arolensis Cl.	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	Arola.
	Murcia.	
	Navarra.	
	Salamanca.	
	Sevilla.	Arola.
	Tarragona.	
	Teruel.	
	Toledo.	
	Valencia.	
	Zaragoza.	

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Alba</i> . Riss. . . .	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	
	Avila.	
	Badajoz.	
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara	
	Huelva.	
	Huesca.	Varal blanco, salceña.
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
	Salamanca.	
	Sevilla.	
Tarragona.		
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.		
Zaragoza.		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Amigdaliformis</i> .	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almeria.	
	Avila.	
	Badajoz.	
	Balears	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	
	Cuenca.	
	Gerona	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
Salamanca.		
Sevilla.		
Tarragona.		
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.	Serranas, de Serra.	
Zaragoza		

NOMBRE CIENTIFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>angustifolia</i> S. B.	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	
	Avila.	
	Badajoz.	
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	
	Cuenca	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén	
	Lérida	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga	
	Murcia	
	Navarra.	
	Salamanca.	
	Sevilla	
Tarragona.		
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.	Alfafarenca, alfafara.	
Zaragoza		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>balanacea</i>	Alava	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	
	Avila.	
	Badajoz.	
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
	Salamanca.	
	Sevilla	
	Tarragona.	
	Teruel.	
Toledo.		
Valencia.	Sollanas, morrudas.	
Zaragoza		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. Var. <i>Ceraticarpa</i> . Cl.	Alava	De la tierra.
	Albacete	
	Alicante	
	Almería	Cornezuelo.
	Avila	
	Badajoz	Cornezuelo, corniche.
	Baleares	
	Barcelona	
	Cáceres	Cornezuelo.
	Cádiz	
	Castellón	
	Ciudad-Real	Cornicabra ó machote.
	Córdoba	Cornezuelo gatuno.
	Cuenca	Cornezuelo.
	Gerona	
	Granada	
	Guadalajara	
	Huelva	
	Huesca	
	Jaén	Cornezuelo.
	Lérida	Morrut ó carraset.
	Logroño	
	MADRID	Cornicabra.
	Málaga	Cornezuelo.
	Murcia	
	Navarra	
	Salamanca	
	Sevilla	
Tarragona		
Teruel	Cornezuelo.	
Toledo	Cornezuelo, cornicabra.	
Valencia		
Zaragoza		

NOMBRE CIENTIFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Columella</i> . Cl. . .	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	¿Hoja de encina?
	Avila.	
	Badajoz.	Carrasquina.
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	Carrasqueño.
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	Carrasqueño, costizo ó castiza, molejón, salgar.
	Lérida.	Redonell ó carrasqueño.
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	Chamorro ó carrasqueño.
	Navarra.	Alcarreño ó sandrino.
	Salamanca.	
Sevilla.		
Tarragona.	Carrasqueño.	
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.	Algenovesas.	
Zaragoza.		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Hispalensis</i> Cl. . .	Alava.	
	Albacete.	Gordal.
	Alicante.	
	Almería.	Gordal.
	Avila.	
	Badajoz.	Sevillana real.
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	Sevillana.
	Cádiz.	Gordal.
	Castellón.	Gordal, gorosales, grosaletes.
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	Gordal.
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	Gordal.
	Guadalajara.	
	Huelva.	Sevillana.
	Huesca.	
	Jaén.	Gordal.
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	Sevillana.
	Málaga.	Gordal.
	Murcia.	Gordal, mollar, casta de Cieza.
	Navarra.	
	Salamanca.	
	Sevilla.	Gordal.
Tarragona.	Gros.	
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.		
Zaragoza.		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<p><i>Olea europea</i> L.</p> <p>Var. <i>Longisima</i>. P.</p>	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	
	Avila.	
	Badajoz.	
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	Lengua de pájarc.
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
	Salamanca.	
	Sevilla.	
Tarragona.		
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.		
Zaragoza.		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>lovata</i> P. . . .	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	
	Avila.	
	Badajoz.	
	Baleares	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	Atomatado.
	Cuenca.	
	Gerona	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
Salamanca.		
Sevilla.		
Tarragona.		
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.		
Zaragoza		



NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
	Alava	
	Albacete	
	Alicante	
	Almería	
	Avila	Injerta.
	Badajoz	Morcal.
	Baleares	
	Barcelona	
	Cáceres	
	Cádiz	
	Castellón	Morudas, artanencas.
	Ciudad-Real	
	Córdoba	Campanillo.
	Cuenca	
	Gerona	
<i>Olea europea L.</i>	Granada	Morcal.
	Guadalajara	
<i>Var. Máxima Cl.</i>	Huelva	Morcal.
	Huesca	
	Jaén	
	Lérida	
	Logroño	
	MADRID	
	Málaga	Morcal.
	Murcia	
	Navarra	
	Salamanca	
	Sevilla	Morcal.
	Tarragona	
	Teruel	Morcal.
	Toledo	
	Valencia	
	Zaragoza	

NOMBRE CIENTIFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
Olea europea L. . . . Var. Minima P. . . .	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	Menudilla ó menudera.
	Avila.	
	Badajoz.	
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	Imperial.
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
	Salamanca.	
	Sevilla.	
Tarragona.		
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.	Racone.	
Zaragoza.		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<p><i>Olea europea</i> L.</p> <p>Var. <i>Ovalis</i> Cl.</p>	Alava.	
	Albacete.	Piñoncillo.
	Alicante.	Picholín, cuquillo.
	Almería.	Lechín, picholín.
	Ávila.	
	Badajoz.	
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	Lechín.
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	Lechín.
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	Lechín.
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
	Salamanca.	
Sevilla.	Lechín.	
Tarragona.		
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.	Cuquillo, piñoncillo, menudas.	
Zaragoza.		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Ovata</i> . Cl. . . .	Alava	
	Albacete	
	Alicante	Tachuno.
	Almería	
	Ávila	
	Badajoz	
	Baleares	
	Barcelona	
	Cáceres	
	Cádiz	
	Castellón	De la barca, borriol.
	Ciudad-Real	
	Córdoba	Tachuno.
	Cuenca	
	Gerona	
	Granada	
	Guadalajara	Común, castellano.
	Huelva	
	Huesca	
	Jaén	
	Lérida	
	Logroño	
	MADRID	
	Málaga	Tachuno.
	Murcia	
	Navarra	
	Salamanca	
	Sevilla	Tachuno.
Tarragona		
Teruel		
Toledo		
Valencia		
Zaragoza		

NOMBRE CIENTIFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<p><i>Olea europea</i> L. Var. <i>Pemiformis</i>. Cl.</p>	Alava.	
	Albacete.	Manzanilla.
	Alicante.	Manzanillo en poma.
	Almería.	Manzanillo.
	Avila.	Manzanilla.
	Badajoz.	Manzanilla, cordobesa.
	Balears.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	Manzanilla.
	Cádiz.	Manzanillo.
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	Manzanillo.
	Cuenca.	Manzanilla.
	Gerona.	
	Granada.	Manzanillo.
	Guadalajara.	Manzanillo.
	Huelva.	Manzanillo.
	Huesca.	Manzanillo.
	Jaén.	Royal, manzanillo.
	Lérida.	
	Logroño.	Manzanillo.
	MADRID.	
	Málaga.	Manzanillo.
	Murcia.	Manzanilla.
	Navarra.	Royal, manzanil.
	Salamanca.	Manzanilla.
	Sevilla.	Manzanillo.
	Tarragona.	Rojals, manzanilla, manzanechs, comunes.
	Teruel.	Manzanilla, royal.
	Toledo.	Manzanillo.
	Valencia.	Manzanilla, vall de gallinera, villalonga.
Zaragoza.	Royal, verdillo, manzanilla.	



NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
Olea europea L. , , Var. Precox. Gouan. ,	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	Tempranillo.
	Almería.	Tempranillo.
	Ávila.	
	Badajoz.	
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	Tempranillo.
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	Temprano.
	Huesca.	
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
Salamanca.		
Sevilla.	Temprano ó tempranillo.	
Tarragona.		
Teruel.		
Toledo.		
Valencia.		
Zaragoza.		



NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Racemosa</i> . Gouan.	Alava.	
	Albacete.. . . .	
	Alicante.	
	Almería.	
	Avila.	
	Badajoz.	
	Baleares.	
	Barcelona.	Polomas ú olezana, herbequina.
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	
	Cuenca	
	Gerona.	Arbagne.
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	Arbequín, racimal.
	Jaén.	
	Lérida.	Arbequín, racimal ó carrelluts.
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga	
	Murcia.	
	Navarra.	Vidrial, racimal.
	Salamanca.	
	Sevilla.	
	Tarragona.	Arbequina.
	Teruel.	Herbequín.
Toledo.		
Valencia.	Del manglot.	
Zaragoza	Herbequín.	

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Regalis</i> . Cl. . . .	Alava	
	Albacete	
	Alicante	
	Almería	
	Avila	Mollar.
	Badajoz	Gordal, morisca.
	Baleares	
	Barcelona	
	Cáceres	Gordal.
	Cádiz	Oval, sevillano.
	Castellón	De tapón ó sevillanas
	Ciudad-Real	Gordal.
	Córdoba	Mollar, ocal.
	Cuenca	
	Gerona	
	Granada	
	Guadalajara	Gordal.
	Huelva	Gordal.
	Huesca	Sevillano ó gordal.
	Jaén	Sevillano.
	Lérida	Grosal, sevillano, manzanedo.
	Logroño	Sevillano ó gordal.
	MADRID	Gordal.
	Málaga	
	Murcia	
	Navarra	
	Salamanca	Gordal.
	Sevilla	Ocal, mollar, mollarajo, sevillano.
Tarragona		
Teruel		
Toledo	Gordal.	
Valencia	Sevillanas.	
Zaragoza		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<p><i>Olea europea</i> L.</p> <p>Var. <i>Regia</i>. Cl.</p>	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	
	Avila.	
	Badajoz.	
	Balears.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	
	Jaén.	
	Lérida.	
	Logroño.	
	MADRID.	
	Málaga.	
	Murcia.	
	Navarra.	
	Salamanca.	
	Sevilla.	
	Tarragona.	Moracha.
	Teruel.	
	Toledo.	
	Valencia.	Grosales, mollares, veras.
Zaragoza.		

NOMBRE CIENTIFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
Olea europea L. . . Var. Rostrata, Cl. . .	Alava.	Picudillo.
	Albacete.. . . .	Cornicabra.
	Alicante	Picuda, cornezuelo.
	Almería.	Picual.
	Avila.	Cornicabra.
	Badajoz.	Picuda, cornicabra, cuerno real, picudo real, picudo ordi- nario.
	Baleares.	
	Barcelona.	Vera.
	Cáceres.	Picudo.
	Cádiz.	
	Castellón.	Picudas, fargas.
	Ciudad-Real.	Picudo, id. real.
	Córdoba.	Correal, picudo.
	Cuenca	Cornicabra.
	Gerona.	Argudells.
	Granada.	Cornicabra.
	Guadalajara.	
	Huelva	
	Huesca.	
	Jaén	Correal, cornicabra, picudo, tetillo, javaluno.
	Lérida	Reguerudo ó acanalado.
	Logroño.	Picudillo.
	MADRID.	
	Málaga	Picudo.
	Murcia	Cornicabra, picuda.
	Navarra.	
	Salamanca.	Cornicabra.
	Sevilla	Picudo.
	Tarragona.	Fargas.
	Teruel.	Cornicabra, piñonero, vera fina.
	Toledo.	Picudo.
	Valencia.	Cornicabra, de la farga.
Zaragoza		

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Rubescens</i> . A.	Alava	
	Albacete	
	Alicante	
	Almería	
	Ávila	
	Badajoz	
	Baleares	
	Barcelona	
	Cáceres	
	Cádiz	
	Castellón	
	Ciudad-Real	
	Córdoba	Escarabajuelo.
	Cuenca	
	Gerona	
	Granada	
	Guadalajara	
	Huelva	
	Huesca	
	Jaén	Escarabajuelo, bermejuelo.
	Lérida	
	Logroño	
	MADRID	
	Málaga	
	Murcia	
	Navarra	Bermejuelo.
	Salamanca	
	Sevilla	
Tarragona	Camrogenta.	
Teruel		
Toledo		
Valencia		
Zaragoza		

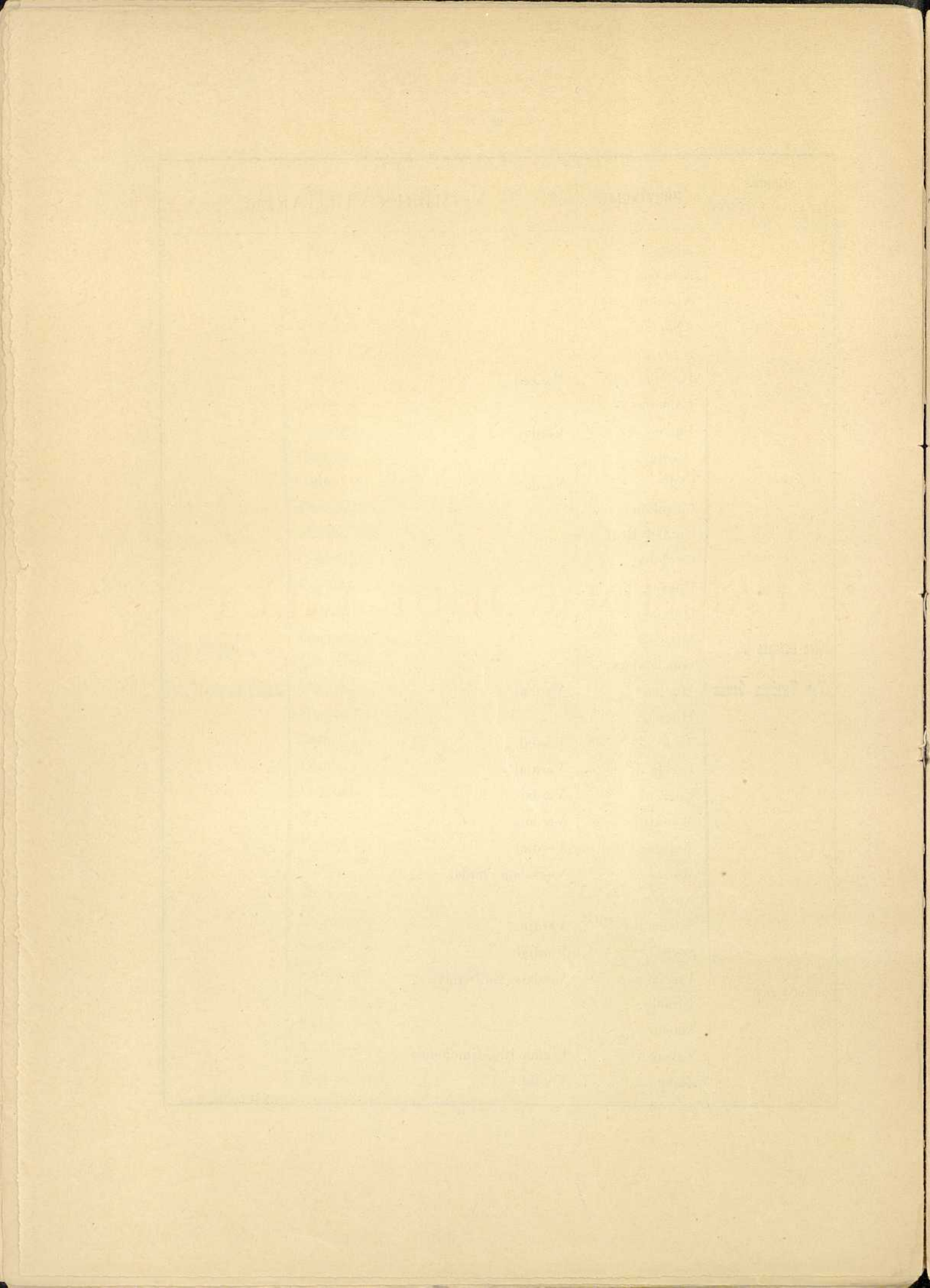
NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
Olea europea L. . . . Var. Sub-rotunda. . . . Gouan	Alava	
	Albacete	
	Alicante	
	Almería	
	Avila	
	Badajoz	
	Baleares	
	Barcelona	
	Cáceres	
	Cádiz	
	Castellón	
	Ciudad-Real	
	Córdoba	Varal negro, alameño.
	Cuenca	
	Gerona	
	Granada	
	Guadalajara	
	Huelva	
	Huesca	
	Jaén	Alameño
	Lérida	
	Logroño	
	MADRID	
	Málaga	
	Murcia	Alameña.
	Navarra	
	Salamanca	
	Sevilla	Alameño.
Tarragona		
Teruel		
Toledo		
Valencia		
Zaragoza		

NOMBRE CIENTIFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<p><i>Olea europea</i> L. Var. <i>Stillata</i> P.</p>	<p>Alava Albacete Alicante Almería Avila Badajoz Baleares Barcelona Cáceres Cádiz Castellón Ciudad-Real Córdoba Cuenca Gerona Granada Guadalajara Huelva Huesca Jaén Lérida Logroño MADRID Málaga Murcia Navarra Salamanca Sevilla Tarragona Teruel Toledo Valencia Zaragoza</p>	<p>Chorreado.</p>

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Tenax</i> Cl. . . .	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	Olivo negro de Andújar.
	Almería.	Negro.
	Avila.	
	Badajoz.	Morisca.
	Baleares.	
	Barcelona.	
	Cáceres.	
	Cádiz.	
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	Negrillo.
	Córdoba.	Negrillo.
	Cuenca.	
	Gerona.	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	
	Huesca.	Negral de Caspe.
	Jaén.	
	Lérida.	Neral, Neralets, Negrillo.
	Logroño.	Negral.
	MADRID.	Empeltre.
	Málaga.	Negro.
	Murcia.	Olivo negro de agua.
	Navarra.	Tordero, zaragozano.
	Salamanca.	
	Sevilla.	Negral.
	Tarragona.	Negret, aragonesa.
	Teruel.	Negral, nación.
Toledo.		
Valencia.		
Zaragoza.	Negral.	

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<p><i>Olea europea</i> L. Var. <i>Valeriacea</i> Gouan.</p>	<p>Alava.</p> <p>Albacete.</p> <p>Alicante.</p> <p>Almería.</p> <p>Ávila.</p> <p>Badajoz.</p> <p>Baleares.</p> <p>Barcelona.</p> <p>Cáceres.</p> <p>Cádiz.</p> <p>Castellón.</p> <p>Ciudad-Real.</p> <p>Córdoba.</p> <p>Cuenca.</p> <p>Gerona.</p> <p>Granada.</p> <p>Guadalajara.</p> <p>Huelva.</p> <p>Huesca.</p> <p>Jaén.</p> <p>Lérida.</p> <p>Logroño.</p> <p>MADRID.</p> <p>Málaga.</p> <p>Murcia.</p> <p>Navarra.</p> <p>Salamanca.</p> <p>Sevilla.</p> <p>Tarragona.</p> <p>Teruel.</p> <p>Toledo.</p> <p>Valencia.</p> <p>Zaragoza.</p>	<p>Moruda.</p>

NOMBRE CIENTÍFICO	PROVINCIAS	NOMBRES VULGARES
<i>Olea europea</i> L. . . . Var. <i>Viridula</i> Gouan.	Alava.	
	Albacete.	
	Alicante.	
	Almería.	
	Ávila.	
	Badajoz.	Verdial.
	Baleares	
	Barcelona.	Verdal.
	Cáceres.	
	Cádiz.	Verdal.
	Castellón.	
	Ciudad-Real.	
	Córdoba.	
	Cuenca.	
	Gerona	
	Granada.	
	Guadalajara.	
	Huelva.	Verdial.
	Huesca.	
	Jaén.	Verdal.
	Lérida.	Verdial.
	Logroño.	Verdal.
	MADRID.	Verdeja.
	Málaga.	Verdial.
	Murcia.	Verdaleja, verdal.
	Navarra.	
	Salamanca.	Verdinal.
	Sevilla.	Verdial.
	Tarragona.	Verdals, verdiellas.
	Teruel.	
Toledo.		
Valencia.	Limoncillo, limonenca.	
Zaragoza.	Verdal.	



DISTRIBUCIÓN DE LAS VARIEDADES

POR

PARTIDOS JUDICIALES

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

ÁLAVA

PARTIDOS	VARIEDADES
Amurrio	Picudillo de la tierra.
La Guardia	
VITORIA	

ALBACETE

ALBACETE	Gordal, manzanillo, cornicabra.
Alcaraz	Piñoncillo, asperilla, gordal.
Almansa	Manzanilla, cornicabra, gordal.
Chinchilla	Cornicabra, gordal, manzanilla, asperilla.
Casas Ibáñez	Gordal, piñoncillo, cornicabra.
Hellín	Manzanilla, asperilla, cornicabra, gordal.
La Roda	Gordal, piñoncillo, cornicabra, asperilla.
Yeste	Cornicabra, asperilla, gordal, piñoncillo.

ALICANTE

Aleoy	Moradillo, arola, negro de Andújar.
Concentaina	Manzanillo en poma, olivo negro, picholín.
Callosa de Ensarriá	Temprano, cuquillo, manzanilla.
Denia	Tachuno, cornezuelo, zarzalejo.
Dolores	Temprano, picudo, moradillo.
Elche	Tachuno, picudo, zarzalejo.
Jijona	Moradillo, negro de Andújar, picudo.
Monóvar	Cuquillo, arola, zarzalejo, picudo.
Novelda	Picholín, manzanillo, picudo, negro.
ALICANTE	Tempranillo, negro de Andújar, manzanillo.
Orihuela	Arola, cuquillo, negro de Andújar.
Pego	Picudo, zarzalejo, manzanillo.
Villajoyosa	Tachuno, cuquillo, moradillo.
Villena	Picholín, manzanillo, picudo.

ALMERÍA

ALMERÍA	Picual, gordal, moradillo ó zorzaleño.
Berja	Picual, gordal, moradillo ó zorzaleño.

X

(SIGUE ALMERÍA)

PARTIDOS	VARIEDADES
Canjayar	Negro, lechín, picual, manzanillo, gordal, zorzaleño.
Gergal.	Picual, temprano, hoja de encina, lechín, gordal, manzanillo.
Huércal-Overa.	Lechín, loaime, zorzaleño, picual, arola.
Purchena	Alameño, picudo, cornicabra, manzanillo, redondo ó redondillo.
Sorbas.	Gordal, manzanillo, lechín, redondillo, picholín.
Vélez-Rubio.	Cornicabra, picual.
Vera.	Picual, manzanillo.
ÁVILA	
Arenas de San Pedro.	Cornicabra, redondilla, gordera, injerta, mollar, manzanilla.
ÁVILA.	
Arévalo.	
Barco de Avila.	
Cebreros.	Cornicabra, redondilla, gordera, injerta, mollar, manzanilla.
Piedrahita.	
BADAJOS	
Alburquerque.	Manzanillo, carrasqueño, cordobesa.
Almendralejo.	Manzanilla, sevillana, morcal, picudo, carrasqueño.
BADAJOS	Mónica, manzanilla, carrasqueña sevillana.
Castuera.	Cornezuelo, sevillana
Don Benito.	Corniche, manzanilla.
Fregenal de la Sierra.	Gordal, manzanillo, real, zorzaleño.
Fuente de Cantos.	Manzanillo, carrasqueño, picudo.
Herrera del Duque.	Manzanilla, corniche.
Jerez de los Caballeros.	Manzanilla sevillana, morcal.
Llerena.	Manzanillo, picudo.
Mérida.	Cornicabra, manzanillo.
Olivenza	Cordobesa manzanillo, morisca, carrasqueño.
Puebla de Alcocer.	Manzanillo, corniche.
Villanueva de la Serena.	Manzanillo, cornezuelo.
Zafra.	Manzanilla, sevillana.

BALEARES

PARTIDOS	VARIEDADES
PALMA.	Sevillana.
Inca.	Morisca.
Manacor.	Manzanilla.
Ibiza.	
Menorca.	

NOTA. Estas variedades se cultivan muy poco, y lo general es la conocida en el país con el nombre de *Olivera*.

BARCELONA

Arenys de Mar.	Polomas, erbequina (1).
BARCELONA.	Id. id.
Berga.	Erbequina, polomas.
Granollers.	Id. id.
Igualada.	Erbequina, verdal, bordé.
Manresa.	Id. id. id. empeltre.
Mataró.	Erbequina.
Sabadell.	Erbequina, vera, polomas, verdal, bordi.
Tarrasa.	Erbequina, id. id. empeltre, verdal, bordi.
San Feliú de Llobregat.	Erbequina, vera, polomas, verdal.
Villafranca del Panadés.	Erbequina, verdal.
Villanueva y Geltrú.	Id. id.
Vich.	Id. id.

CÁCERES

Alcántara.	Manzanilla, coneuzelo, gordal, picudo y sevillano.
CÁCERES.	Id. id. id. id. id.
Coria.	Id. id. id. id. id.
Garrovillas.	Id. id. id. id. id.
Hervás.	Id. id. id. id. id.
Hoyos.	Id. id. id. id. id.
Jarandilla.	
Logrosán.	
Montánchez.	
Navalmoral de la Mata.	
Plasencia.	
Trujillo.	
Valencia de Alcántara.	

(1) Toma este nombre de Arbeca, pueblo de la provincia de Lérida, creyéndose por algunos fué importada de Mallorca hace siglo y medio al citado pueblo.

CÁDIZ

PARTIDOS	VARIEDADES
Algeciras	
Arcos de la Frontera	Gordal, manzanilla, hojiblanco.
CÁDIZ	
Chiclana de la Frontera	Verdal, zorzaleño, manzanilla.
Grazalema	Gordal, verdal, hojiblanco.
Jerez de la Frontera	Gordal, verdal, manzanilla, zorzaleño, ocal.
Medina-Sidonia	Verdal, gordal.
San Fernando	
Olvera	Gordal, manzanillo.
Puerto de Santa María	Verdal, gordal.
Sanlúcar de Barrameda	Verdal, manzanillo, gordal.
San Roque	

CASTELLÓN

Albocacer	Picudas, morrudas.
CASTELLÓN	Grosales, fargas, artanencas.
Lucena	Picudas.
Morella	Id.
Nules	Grosales, fargas, morrudas.
San Mateo	Sevillanas, fargas, morrudas.
Segorbe	Grosales, morrudas.
Vinaroz	Sevillanas, fargas.
Viver	Grosales, morrudas.

CIUDAD-REAL

Almagro	Cornicabra, negrillo.
Alcázar de San Juan	Cornicabra, negrillo, nevadillo blanco y negro.
Almadén	Cornicabra, nevadillo blanco, picudo ordinario, id. real, manzanillo.
Almodóvar	Cornicabra, picudo ordinario, id. real, manzanillo.
CIUDAD-REAL	Cornicabra, nevadillo blanco y negro, picudo real.
Daimiel	Cornicabra, picudo, nevadillo.
Infantes	Cornicabra, picudo, negrillo.
Manzanares	Cornicabra, nevadillo blanco.
Piedrabuena	Cornicabra, nevadillo blanco, picudo.
Valdepeñas	Cornicabra, picudo, manzanillo.

CÓRDOBA

PARTIDOS	VARIEDADES
Aguilar.	Tachuno, manzanillo, hojiblanco, gordal, lechín, ojudo, picudo, temprano.
Baena.	Picudo, hojiblanco, manzanillo, carrasqueño.
Bujalance.	Nevadillo blanco, gatuno, picudo, manzanillo, atomatado.
Cabra.	Hojiblanco, carrasqueño, picudo, manzanillo.
Castro del Río.	Picudo, hojiblanco, manzanillo, nevadillo, alameño, escarabajuelo, lengua de pájaro.
CÓRDOBA.	Nevadillo, manzanillo, ocal, tachuno, campanillo, ecijano, albaideño.
Fuenteovejuna.	Nevadillo blanco, ecijano, alameño, mollar, correal, carrasqueño.
Hinojosa.	Carrasqueño, nevadillo blanco, id. negro, ocal.
Lucena.	Hojiblanco, nevadillo, manzanillo, carrasqueño, ocal.
Montilla.	Hojiblanco, nevadillo, picudo, alameño, lechín, ocal, manzanillo, negrillo, chorreado.
Montoro.	Nevadillo, manzanillo, picudo, ocal, paseto, imperial, atomatado, cornezuelo.
Posadas.	Ecijano, picudo, gatuno, manzanillo, alameño, ocal, paseto.
Pozoblanco.	Nevadillo, carrasqueño, mollar, paseto, ecijano, alameño.
Priego.	Picudo, hojiblanco, nevadillo, manzanillo, alameño, carrasqueño.
Rambla.	Alameño, lechín, picudo, ocal, hojiblanco.
Rute.	Hojiblanco, manzanillo, nevadillo, carrasqueño.

CUENCA

Belmonte.	Cornicabra.
Cañete.	Manzanilla, cornezuelo.
CUENCA.	Id. id.
Huete.	Cornicabra, manzanillo.
Motilla del Palancar.	Manzanillo.
Priego.	Cornicabra, manzanillo.
San Clemente.	Cornicabra.
Tarancón.	Cornicabra, manzanillo.

GERONA

PARTIDOS	VARIEDADES
Figueras.	Corivells, arbaquín, argudells.
GERONA.	Id. id. id.
La Bisbal.	Id. id. id.
Olot.	Id. id. id.
Puigcerdá.	
Santa Coloma de Farnés.	Corivells, arbaquín, argudells.

GRANADA

Albuñol.	Manzanillo, lechín, zorzaleño.
Alhama	Lechín, racimal, manzanillo, loaime.
Baza	Gordal, manzanillo, cornicabra, loaime, arola.
GRANADA.	Zorzaleño, cornicabra, manzanillo, loaime, zorzaleño, arola, morcal, sevillano.
Guadix.	Cornicabra, morcal, zorzaleño.
Huésca.	Zorzaleño, lechín, manzanillo, sevillano.
Iznalloz.	Lechín, manzanillo, zorzaleño.
Loja.	Manzanillo, sevillano, gordal, morcal, loaime, cornicabra.
Montefrío.	Manzanillo, lechín, cornicabra.
Motril.	Sevillano, zorzaleño, loaime, morcal.
Orjiva.	Zorzaleño, racimal, cornicabra, gordal.
Santafé.	Morcal, sevillano, zorzaleño, loaime, manzanillo.
Ugíjar.	Manzanillo, zorzaleño, lechín, cornicabra.

GUADALAJARA

Atienza.	
Brihuega.	Común, negral, manzanillo, gordal, carrasqueño.
Cifuentes.	Cornicabra, negral, común, gordal, manzanillo.
GUADALAJARA.	Castellano, manzanillo, machote, sevillano.
Pastrana.	Id. id. id. id.
Sacedón.	Id. id. id. id.

HUELVA

Aracena.	Manzanillo, morcal.
Ayamonte.	Manzanillo, gordal, verdial.

(SIGUE HUELVA)

PARTIDOS	VARIEDADES
HUELVA. La Palma Moguer. Valverde del Camino.	Manzanillo, gordal, verdial. Id. id. id. Manzanillo, verdial. Manzanillo, gordal.
<h3>HUESCA</h3>	
Barbastro. Benabarre. Boltaña. Fraga. HUESCA. Jaca. Sariñena. Tamarite.	Manzanillo, arbequina, empeltre, blanquilla, gordal. Racimal, manzanillo, arbequina, blanquilla. Manzanillo, blanquilla, racimal. Empeltre, negral, gordal, manzanilla, arbequina. Manzanilla, arbequina, racimal, blanquilla. Manzanilla, blanquilla. Empeltre, negral, salceña, gordal. Salceña, tamarite, gordal.
<h3>JAÉN</h3>	
Andújar. Alcalá la Real. Baeza. Carolina. Cazorra. Huelma. JAÉN. Linares. Mancha Real. Martos. Siles. Ubeda. Villacarrillo.	Nevadillo, correal ó tetudo, manzanillo. Picual, cordobés, carrasqueño, picudo, nevadillo. Picual, manzanillo, gordal, sevillano, lechín, nevado. Cornezuelo, manzanillo, gordal, nevadillo, sevillano, tetillo. Gordal, royal, nevadillo, lechín, manzanillo. Lechín, picual, manzanillo, cornezuelo, gordal, carrasqueño, escarabajuelo, javaluno, nevado. Picual, lechín, carrascal, cornezuelo, gordal, manzanillo, nevado. Gordal, manzanillo, lechín. Lechín, cornezuelo, picual, costiza, gordal, manzanillo, nevado. Nevadillo, manzanillo, carrasqueño, javaluno, varal, picudo, cornezuelo, gordal. Manzanillo, lechín, salgar, morenillo, bermejuelo, sevillano, cornicabra, nevado. Gordal, manzanillo, lechín, cornezuelo, nevado. Manzanillo, lechín, nevadillo, verdal, cornezuelo, sevillano, molejón, salgar.

LÉRIDA

PARTIDOS	VARIEDADES
Balaguer..	Arbequina, verdial, grosal del país y sevillano, beguerudo, redondillo.
Cervera.	Arbequina, verdial, beguerudo, redondillo, grosal del país y sevillano, morrut.
Seo de Urgel..	Verdial, grosal del país, neralts, arbequina, borduch.
LÉRIDA.	Arbequina, verdial, grosal del país y sevillano, beguerudo, morut, mansasuch del país y sevillano, negrillos.
Solsona.	Verdial, neralts, grosal del país, arbequina.
Sort.	Grosal, verdial, mansasuch.
Tremp.	Grosal, verdial, mansasuch, redondillo, carrelut, arbequina.
Viella.	

LOGROÑO

Alfaro..	Bermejuelo, picudillo, negral, verdal.
Arnedo.	Bermejuelo, negral, gordal, picudillo.
Calahorra.	Id. id. id. id. manzanillo.
Cervera del Rfo.	Bermejuelo, negral.
Haro..	Bermejuelo, manzanillo, picudillo.
LOGROÑO..	Manzanillo, verdal, empeltre.
Nájera.	Bermejuelo, negral, empeltre.

MADRID

Alcalá de Henares.	Cornicabra, verdeja, empeltre.
Colmenar Viejo.	Cornicabra, verdeja.
Chinchón.	Verdeja, gordal, cornicabra, sevillano, empeltre.
Escorial.	Cornicabra, gordal.
Getafe.	Cornicabra, gordal, verdeja, sevillano.
Navalcarnero	Corniche, verdeja.
San Martín de Valdeiglesias.	Cornicabra, verdeja.
Torrelaguna.	Cornicabra, verdeja.

MÁLAGA

PARTIDOS	VARIEDADES
Alora.	Hojiblanca, manzanilla, tachuno, negro, gordal, cornezuelo.
Antequera.	Hojiblanca, manzanillo, tachuno, negro, doncel, verdial, morcal, cornezuelo.
Archidona.	Lechín, manzanillo, tachuno, negro, doncel, gordal, picudo.
Campillos.	Hojiblanca, manzanilla, tachuno, negro, doncel, cornezuelo.
Coin.	Tachuno, doncel, gordal, morcal, cornezuelo.
Colmenar.	Hojiblanca, manzanillo, tachuno, doncel.
Estepona.	Manzanillo, tachuno, negro, doncel, morcal.
Gaucín.	Hojiblanca, negro, doncel, gordal.
MÁLAGA.	Hojiblanca, manzanillo, tachuno, negro, doncel, gordal, cornezuelo.
Marbella.	Manzanillo, negro, doncel, gordal, verdial.
Ronda.	Hojiblanco, manzanillo, tachuno, negro, doncel, morcal, cornezuelo.
Torrox.	Manzanillo, tachuno, doncel.
Velez-Málaga.	Hojiblanco, manzanillo, tachuno, gordal, morcal.

MURCIA

Caravaca.	Manzanilla, cornicabra ó ácebucho, verdaleja, gordal, casta de Cieza (olivo real).
Cartagena	Manzanilla, cornicabra, chamorro ó carrasqueño, verdaleja.
Cieza.	Cornicabra, grosal, manzanillo, almena ó negra de agua (olivo sevillano gordal), mollar (olivo real), carrasqueño.
Lorca.	Manzanilla, cornicabra.
Mula.	Manzanilla, grosal, cornicabra de Cieza.
MURCIA.	Manzanilla, cornicabra, grosal.
Totana.	Manzanilla, cornicabra, moradillo (olivo negro).
Yecla.	Manzanilla, acebucho (cornicabra), moradillo (olivo negro).
La Unión.	Manzanilla.

NAVARRA

Tudela.	Empeltre, negral, alcarreño, tordero, manzanillo, sevillano.
Estella.	Negral, empeltre, sevillano.
Tafalla.	Negral, vidrial, zaragozano, landrino, sevillano, empeltre.
Aoiz.	Negral, empeltre, roy vidrial.
PAMPLONA.	Negral, vidrial.

SALAMANCA

PARTIDOS	VARIEDADES
Alba de Tormes.	
Béjar.	Manzanillo, cornicabra, verdal ó verdinal.
Ciudad-Rodrigo.	Manzanillo, sevillano, cornicabra.
Ledesma.	Manzanilla, cornicabra, zorzal ó cordobesa, verdal ó verdinal.
Sequeros.	Manzanilla, verdal, cornicabra.
Vitigudino.	Manzanilla, verdal, cornicabra, sevillana, zorzal ó cordobesa.
SALAMANCA.	
Peñaranda.	

SEVILLA

Carmona.	Zorzaleño, gordal, manzanillo, verdial, dulzal, cañivano.
Cazalla de la Sierra.	Zorzaleño, gordal, manzanillo, verdial, picudo, alameño, temprano, ahora, hojiblanco, judío, morcal, azulejo, sevillano.
Ecija.	Zorzaleño, verdial, manzanillo, gordal.
Estepa.	Gordal, lechín, hojiblanco, manzanillo, picudo, alameño, ahora, tempranillo, dulzal, tachuno, lechín menudo, negral.
Lora del Río.	Zorzaleño, gordal, manzanillo, lechín menudo, picudo, verdial, cañivano, mollar.
Morón.	Gordal, manzanillo, verdial, zorzaleño, lechín menudo, alameño.
Marchena.	Zorzaleño, gordal, manzanillo, morcal, figurilla.
Osuna.	Lechín, manzanillo, sevillano, gordal, alameño.
Sanlúcar la Mayor.	Zorzaleño, gordal, manzanillo, verdial, mollarejo, cañivano, morcal, rompesayos.
SEVILLA.	Zorzaleño, gordal, manzanillo, verdial, alameño, rompesayos.
Utrera.	Zorzaleño, gordal, manzanillo, verdial, ahora.

TARRAGONA

Falset.	Arbequina, calaceit, rojal, sevillano, grosal, farga, murruda, terralta, verdal.
Gandesa.	Morracha, arbequina, farga, manzanech, sevillana, carrasquino, rojal y aragonesa.
Montblanch.	Arbequina, grosal, verdiellas.
Reus.	Arbequina, negret, sevillana, rojals.
Tortosa.	Farga, canrogenta, arbequina solibench, regué.

(SIGUE TARRAGONA)

PARTIDOS	VARIEDADES
Valls.	Arbequina, grosas, meña, sevillana.
TARRAGONA.	Arbequina, sevillana.
Vendrell.	Arbequina, morruda.
TERUEL	
Alcañiz.	Verafina, nación sevillana, morcal, cornezuelo, manzanillo, gordal.
Aliaga.	
Albarracín.	
Castellote.	Erbequín, manzanillo, cornezuelo negral, piñonero, sevillana.
Calamocha.	Empeltre, royal fino, manzanillo, cornicabra, sevillana.
Hijar.	
Montalbán.	
Mora.	
TERUEL.	Empeltre, vera, manzanillo, redondillo, sevillana, morcal.
Valderrobles.	
TOLEDO	
Escalona.	Cornezuelo, picudo.
Illescas.	Id. id.
Lillo.	Id. id.
Madridejos.	Id. id.
Navahermosa.	Id. id. gordal.
Ocaña.	Id. id. id.
Orgaz.	Picudo.
Puente del Arzobispo.	Id.
Quintanar de la Orden.	Id.
Talavera de la Reina.	Cornezuelo, picudo.
TOLEDO.	Cornezuelo, picudo, gordal, manzanilla.
Torrijos.	Id. id.

VALENCIA

PARTIDOS	VARIEDADES
Albaida..	Menuda, alfafarenca, algenovesa, manzanilla, borancaleta, grosal.
Alberique.	Manzanilla, menuda, sollanas.
Alcira.	Sorianenca, manzanilla.
Ayora.	Sevillana, grosales, menuda, cornicabra, manzanilla.
Carlet..	Sollanas, grosales, manzanilla.
Chelva.	Veras ó grosales, enquillanas.
Chiva.	Sollanencas, menuda ó del enquillo, cornicabra, sevillana, grosal, simonenca, manzanilla.
Enguera.	Menuda, manzanilla, alfafara, cornicabra.
Gandía.	Gallinera, raco de palma ó racone.
Játiva.	Del gonoves, blancalete, alfafara, manzanilla del Oli, sevillanas, Villalonga.
Liria.	Sollanas ó morrudas, serranas menudas ó coquillanos, grosales.
Onteniente..	Alfafara, algenovés menuda.
Requena.	Manzanilla, piñoncillo, cornicabra.
Sagunto.	De Serra, grosales, de la farga, vall gallinera.
Sueca.	Sollanas ó comunes.
Torrente.	Del Oli ó del terreno, genovés, manzanilla, Villalonga.
VALENCIA.	Sollanas ó morrudas, manzanilla.
Villar del Arzobispo..	Serranas, grosales, limonencas cuquilleras, mollares, morrudas.

ZARAGOZA

Ateca.	
Belchite.	Royal.
Borja.	Idem erbequín, manzanillo.
Egea de los Caballeros.	Manzanillo.
Calatayud.	Manzanillo, royal, erbequín, racimillo.
Caspe.	Royal, erbequín, manzanillo.
Daroca.	Royal, negral.
La Almunia.	Royal, manzanillo, empeltre.
Pina.	Id., id., id.
Sos.	Royal.
Tarazona..	Erbequín, manzanillo.
ZARAGOZA.	Royal, erbequín, manzanillo, negral, sevillano.

Rendimiento.

ÁLAVA

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
Amurrio.	»	»	»	»	»
La Guardia.	1	80	1.292	66	85.272
Victoria.	»	»	»	»	»
TOTALES.	»	»	1.292	»	85.272
<i>Términos medios.</i>	1	80	»	66	»

ALBACETE

Albacete.	2	08	557	70	38.990
Alcaraz.	1	92	1.559	63	98.217
Almansa.	2	08	5.699	65	370.435
Chinchilla.	2	08	644	68	43.792
Casas-Ibáñez.	2	08	3.598	62	223.076
Hellín.	1	60	8.944	63	563.472
La Roda.	2	24	8.785	70	614.950
Yeste.	1	92	7.741	65	503.165
TOTALES.	»	»	37.527	»	2.456.097
<i>Términos medios.</i>	1	99	»	65	»

ALICANTE

Alcoy.	1	76	1.045	73	76.285
Alicante.	2	24	418	70	29.260
Callosa de Ensarriá.	2	56	1.328	70	92.960
Concentaina.	2	08	7.600	68	516.800
Denia.	2	56	2.081	63	191.103
Dolores.	2	56	4.761	65	309.465
Elehe.	2	56	2.229	70	156.030
Jijona.	1	28	2.200	71	156.200
Monóvar.	1	28	1.009	69	69.621
Novelda.	1	28	661	73	48.253
Orihuela.	1	28	3.772	68	256.496
Pega.	1	60	2.184	63	137.592
<i>Suma y sigue.</i>	»	»	29.288	»	2.040.065

(SIGUE ALICANTE)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior.</i>	»	»	29.288	2	2.040.065
Villajoyosa.	2	24	674	70	47.180
Villena.	1	91	7.006	72	504.432
TOTALES.	»	»	36.968	»	2.591.677
<i>Términos medios.</i>	1	94	»	68	»

ALMERÍA

Almería.	1	53	9	69	621
Berja.	1	88	411	68	27.948
Canjayar.	2	78	859	70	60.130
Gorgal.	2	44	1.639	66	108.174
Huércal-Overa.	2	80	302	65	19.630
Purchena.	2	51	715	68	49.620
Sorbas.	2	14	485	65	31.525
Vélez-Rubio.	2	46	806	67	54.002
Vera.	2	14	92	67	6.164
TOTALES.	»	»	5.318	»	357.814
<i>Términos medios.</i>	2	29	»	67	»

ÁVILA

Avila.	»	»	»	»	»
Arenas.	2	61	4.797	64	287.008
Arévalo.	»	»	»	»	»
Barco de Avila.	»	»	»	»	»
Cebberos.	2	58	438	90	39.420
Piedrahita.	»	»	»	»	»
TOTALES.	»	»	5 235	»	326.428
<i>Términos medios.</i>	2	59	»	77	»

BADAJOZ

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
Albuquerque.	2	94	3.063	65	199.095
Almendralejo.	2	50	17.865	64	1.143.360
Badajoz.	2	50	857	75	64.385
Castuera.	2	73	5.159	67	345.653
Don Benito.	2	50	1.487	65	96.655
Fregenal de la Sierra.	2	50	8.357	64	534.848
Fuente de Cantos	2	73	4.297	65	279.305
Herrera del Duque.	2	94	5.145	63	322.135
Jerez de los Caballeros.	2	15	3.085	64	197.440
Llerena.	2	94	7.717	66	509.322
Mérida.	2	15	5.194	65	337.510
Olivenza.	2	94	6.520	64	417.280
Puebla de Alcocer.	2	94	9.302	66	613.932
Villanueva de la Serena.	2	50	1.312	66	86.592
Zafra.	2	09	9.825	68	668.100
TOTALES.	»	»	89.185	»	5.815.602
<i>Términos medios.</i>	2	65	»	66	»

BALEARES

Palma.	1	50	22.456	75	1.684.200
Ica.	1	80	15.247	75	1.143.525
Manacor.	0	91	2.280	75	171.000
Ibiza.	1	15	1.022	70	71.540
TOTALES.	»	»	41.005	»	3.070.265
<i>Términos medios.</i>	1	18	»	73	»

BARCELONA

Arenys de Mar.	1	68	287	70	20.090
Barcelona.	1	28	26	85	2.210
Berga.	1	12	151	75	11.325
Granollers.	1	68	1.060	70	74.200
<i>Suma y sigue.</i>	»	»	1.524	»	105.825

(SIGUE BARCELONA)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea		TOTAL producción	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior.</i>	»	»	1,524	»	105.825
Igualada.	1	60	1,582	70	110.740
Manresa.	1	76	1,529	69	105.501
Mataró.	1	12	23	70	1.610
Sabadell.	1	76	827	72	59.544
San Feliú de Llobregat.	1	44	957	80	76.560
Tarrasa.	1	60	833	80	66.640
Villafranca.	1	28	208	68	14.144
Villanueva y Geltrú.	1	28	258	68	17.544
Vich.	1	12	35	68	2.380
TOTALES.	»	»	7.776	»	562.488
<i>Términos medios.</i>	1	44	»	76	»

CÁCERES

Alcántara.	1	35	1.867	72	133.424
Cáceres.	2	10	4.323	69	298.287
Coria.	1	35	2.664	60	159.840
Garrovillas.	1	35	1.012	63	63.756
Hervas.	1	35	3.084	60	185.040
Hoyos.	3	»	19.869	62	1.231.876
Jarandilla.	3	»	5.178	60	310.680
Logrosán.	1	50	1.635	45	73.575
Montánchez.	1	50	1.642	66	108.372
Navalmoral.	2	10	3.011	49	147.539
Plasencia.	1	80	6.463	60	387.780
Trujillo.	1	35	1.196	57	14.352
Valencia de Alcántara.	1	35	696	85	60.160
TOTALES.	»	»	52.650	»	3.175.681
<i>Términos medios.</i>	1	77	»	63	»

CÁDIZ

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
Algeciras.	»	»	»	»	»
Arcos.	2	»	9.560	65	621.400
Cádiz.	»	»	»	»	»
Chiclana.	2	»	144	80	11.520
Grazalema.	2	50	1.567	60	94.020
Jerez de la Frontera.	2	»	4.432	50	221.600
Medina-Sidonia.	2	»	786	70	55.020
Ólvera.	3	»	11.388	60	683.280
Puerto de Santa María.	2	»	868	60	52.080
San Fernando.	»	»	»	»	»
Sanlúcar de Barrameda.	2	»	518	60	31.080
San Roque.	»	»	»	»	»
TOTALES.	»	»	29.263	»	1.770.000
<i>Términos medios.</i>	2	18	»	63	»

CASTELLÓN

Albocacer.	1	50	3.396	70	237.720
Castellón.	1	60	3.699	72	266.328
Lucena.	1	60	2.112	68	143.616
Morella.	1	»	3	70	210
Nules.	1	60	4.092	75	306.900
San Mateo.	1	80	11.422	74	845.228
Segorbe.	1	50	7.893	68	536.624
Vinaroz.	1	50	3.256	65	211.640
Viver.	1	50	1.146	64	73.344
TOTALES.	»	»	37.019	»	2.621.610
<i>Términos medios.</i>	1	51	»	69	»

CIUDAD-REAL

Almagro.	2	51	11.385	56	637.560
Alcázar de San Juan.	2	51	4.334	71	307.714
<i>Suma y sigue.</i>	»	»	15.719	»	945.274

(SIGUE CIUDAD-REAL)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior.</i>	»	»	15.719	»	945.274
Almadén.	2	51	2.449	75	183.675
Almodóvar.	2	51	6.056	75	454.200
Ciudad Real.. . . .	2	51	15.431	64	987.564
Daimiel.. . . .	2	51	15.464	68	1.051.552
Manzanares.	2	51	6.882	61	417.802
Piedrabuena.. . . .	2	51	4.758	60	285.480
Valdepeñas.	2	83	8.999	67	602.933
Infantes.. . . .	2	83	1.236	72	88.992
TOTALES.	»	»	76.994	»	5.017.472
<i>Términos medios.</i>	2	57	»	66	»

CÓRDOBA

Aguilar.	4	42	107.459	63	6.796.917
Baena.. . . .	3	33	40.392	63	1.344.696
Bujalance	3	32	26.892	65	1.743.980
Cabra.. . . .	4	42	63.988	67	4.288.096
Castro del Río.. . . .	3	32	16.125	63	1 015.875
Córdoba.. . . .	1	50	11.776	66	777.216
Fuenteovejuna.	2	25	1.174	90	105.660
Hinojosa.	2	26	2.097	72	150.984
Lucena	4	42	104 236	64	6.671.104
Montilla.. . . .	4	42	40.217	63	2.533.677
Montoro.. . . .	3	01	10.269	66	677.754
Posadas.. . . .	3	32	42.154	66	2.782.164
Pozo Blanco.. . . .	2	26	22.941	68	1.559.988
Priego.. . . .	3	32	11.321	61	690.581
Rambla.. . . .	3	32	39.544	68	2.698.992
Rute.	3	32	46.111	68	3.135.548
TOTALES.	»	»	586 696	»	36.973 232
<i>Términos medios.</i>	3	26	»	67	»

CUENCA

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS	HECTOLITROS	HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
Belmonte.	»	95	1.091	70	76.370
Cañete.	»	57	51	68	3.468
Cuenca.	2	88	668	65	43.420
Huete.	1	27	1.377	70	96.390
Motilla del Palancar.	1	29	2.017	74	149.258
San Clemente.	»	34	697	69	48.093
Priego.	1	99	3.792	63	238.896
Tarancón.	1	22	1.239	70	86.730
TOTALES.	»	»	10.932	»	742.625
<i>Términos medios.</i>	1	43	»	68	»

GERONA

Figueras.	2	04	25.347	65	1.647.555
Gerona.	1	92	9.580	70	670.600
La Bisbal.	1	92	4.798	68	326.264
Olot.	1	92	1.610	68	109.480
Puigcerdá.	»	»	»	»	»
Santa Coloma de Farnés.	1	92	192	65	12.480
TOTALES.	»	»	41.527	»	2.766.379
<i>Términos medios.</i>	1	94	»	67	»

GRANADA

Albuñol.	2	05	606	68	41.208
Alhama.	2	»	1.612	64	103.168
Baza.	2	50	1.135	60	68.100
Granada.	2	60	7.677	62	455.974
Guadix.	2	40	607	68	41.276
Hués-car.	2	50	175	64	11.200
Iznayoz.	3	»	2.346	62	145.452
Loja.	3	»	5.574	60	334.440
Montefrío.	2	20	3.491	60	209.460
<i>Suma y sigue.</i>	»	»	23.223	»	1.410.278

(SIGUE GRANADA)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior.</i>	»	»	23.223	»	1.410.278
Motril.	2	60	1.141	62	70.742
Orgiva.	3	»	5.505	64	352.320
Santafé.	3	»	3.105	62	192.510
Ugijar.	2	50	1.180	64	75.520
TOTALES.	»	»	33.374	»	2.152.376
<i>Términos medios.</i>	2	48	»	63	»

GUADALAJARA

Atienza.	»	»	»	»	»
Brihuega.	1	50	4.554	68	309.672
Cifuentes.	1	20	696	66	45.936
Cogolludo.	1	20	441	66	29.106
Guadalajara.	1	50	5.769	68	392.292
Molina.	»	»	»	»	»
Pastrana.	1	80	9.275	68	630.700
Sacedón.	1	80	8.370	68	569.160
Sigüenza.	1	20	46	»	»
TOTALES.	»	»	29.151	»	1.976.866
<i>Términos medios.</i>	1	50	»	67	»

HUELVA

Ayamonte.	2	89	710	60	42.600
Aracena.	2	31	12.229	60	733.740
Huelva.	2	45	20.156	70	1.410.920
Moguer.	2	31	554	65	36.010
La Palma.	2	31	11.910	60	714.600
Valverde del Camino.	2	31	1.182	65	76.830
TOTALES.	»	»	46.741	»	3.014.700
<i>Términos medios.</i>	2	43	»	63	»

HUESCA

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción	PRECIO del hectolitro	VALOR de la producción.
	HECTÓLITROS		HECTÓLITROS	PESETAS	PESETAS
Barbastro.	1	96	7.887	74	583.638
Benabarre.	1	58	2.065	68	140.420
Boltaña.	1	28	849	70	59.430
Fraga.	2	28	6.235	74	461.390
Huesca.	1	50	3.335	76	253.460
Jaca.	»	92	37	75	2.775
Sariñena.	1	72	982	76	74.632
Tamarite.	1	67	6.409	76	487.094
TOTALES.	»	»	27.699	»	2.062.849
<i>Términos medios.</i>	1	65	»	74	»

JAÉN

Andújar.	3	62	118.917	66	7.848.522
Alcalá la Real.	2	50	20.537	54	1.108.998
Baeza.	2	49	36.132	64	2.312.448
Carolina.	2	97	76.406	75	5.730.450
Cazorla.	2	30	9.637	56	539.672
Huelma.	2	47	16.687	56	974.472
Jaén.	3	37	40.156	71	2.851.076
Linares.	1	85	6.454	52	335.608
Mancha Real.	2	68	32.529	60	1.951.740
Martos.	3	20	74.019	64	4.737.216
Siles.	2	05	5.258	60	315.480
Ubeda.	3	87	55.155	67	3.695.385
Villacarrillo	2	75	91.850	60	5.511.000
TOTALES.	»	»	583.737	»	37.912.067
<i>Términos medios.</i>	2	84	»	61	»

LÉRIDA

Balaguer.	2	90	29.310	65	1.904.650
Cervera.	2	80	46.544	65	3.025.360
<i>Suma y sigue.</i>	»	»	75.854	»	4.930.010

(SIGUE LÉRIDA)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior.</i>	»	»	75.854	»	4.930.010
Lérida.	2	85	79.267	65	5 152.355
Seo de Urgel.	2	50	457	70	31.990
Solsona.	2	50	2.682	70	187.740
Sort.	2	40	48	80	3.840
Tremp.	2	60	2.178	70	152.460
Viella.	»	»	»	»	»
TOTALES.	»	»	160.286	»	10.458 395
<i>Términos medios.</i>	2	65	»	69	»

LOGROÑO

Alfaro.	1	64	2.248	70	157.360
Arnedo.	1	96	1.038	78	80.964
Calahorra.	1	57	2.679	70	187.530
Cervera.	1	64	85	72	6.120
Haro.	1	64	775	70	54.250
Logroño.	1	65	3.054	74	225.996
Nájera.	1	64	359	68	24.412
TOTALES.	»	»	10.238	»	736.632
<i>Términos medios.</i>	1	67	»	70	»

MADRID

Alcalá de Henares.	»	90	2.656	73	193.888
Colmenar Viejo.	»	90	190	76	14.440
Escorial.	1	»	72	78	5.616
Chinchón.	1	40	7.966	78	621.348
Getafe.	1	40	1.246	72	88.712
Madrid.	»	»	»	»	»
Navalcarnero.	1	37	300	68	20.400
<i>Suma y sigue.</i>	»	»	12.430	»	944.404

(SIGUE MADRID)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior</i>	>	»	12.430	»	944.404
San Martín de Valdeiglesias. . .	1	50	1.047	70	73.290
Torrelaguna.	»	59	123	78	9.594
TOTALES	»	»	13.600	»	1.027.288
<i>Términos medios</i>	1	13	»	74	»

MÁLAGA

Alora.	1	91	5.724	65	372.060
Antequera.	1	33	16.518	69	1.139.742
Archidona.	1	48	13.469	69	929.361
Campillos.	1	60	10.488	66	692.208
Coín.	1	04	2.870	66	189.420
Colmenar.	2	16	1.993	68	135.524
Estepona.	1	16	415	65	26.975
Gaucín.	1	63	567	64	36.288
Málaga.	2	32	3.707	69	255.783
Marbella.	2	44	217	66	14.322
Ronda.	2	58	10.828	65	703.820
Torrox.	1	15	749	64	47.936
Vélez-Málaga.	2	60	1.248	65	80.905
TOTALES	>	»	68.893	»	4.624.244
<i>Términos medios</i>	1	80	»	66	»

MURCIA

Caravaca.	3	01	6.426	60	385.560
Cartagena.	2	88	889	67	59.563
Cieza.	3	12	8.324	71	191.004
Lorca.	2	80	862	73	62.926
Mula.	3	33	10.669	65	693.485
Murcia.	3	33	26.506	70	1.855.420
<i>Suma y sigue</i>	>	»	53.676	»	3.247.928

(SIGUE MURCIA)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior.</i>	»	»	53 676	»	3.247.928
Totana.	2	56	3.363	71	238.773
Yecla.	3	33	28.291	65	1.838.915
La Unión.	2	36	68	56	3.808
TOTALES.	»	»	86 398	»	5.629 454
<i>Términos medios.</i>	2	96	»	66	»

NAVARRA

Tudela.	2	84	12.868	83	1.068.044
Estella.	2	15	6.529	69	450.501
Tafalla.	2	39	3.018	85	256.530
Aoiz.	2	60	538	84	45.192
Pamplona.	3	20	246	75	11.070
TOTALES.	»	»	23.199	»	1.831.347
<i>Términos medios.</i>	2	64	»	79	»

SALAMANCA

Alba de Tormes.	»	»	»	»	»
Béjar.	2	43	403	65	26.195
Ciudad-Rodrigo.	1	80	119	65	7.735
Ledesma.	1	80	34	65	2.210
Peñaranda.	»	»	»	»	»
Salamanca.	»	»	»	»	»
Sequeros.	3	10	1.313	65	85.345
Vitigudino.	1	80	3.559	65	231.335
TOTALES.	»	»	5.162	»	342.820
<i>Términos medios.</i>	2	18	»	65	»

SEVILLA

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
Carmona.	2	17	50.213	66	3.314.058
Cazalla de la Sierra.	2	81	43.361	62	2.688.382
Ecija.	2	44	45.091	62	2.795.642
Estepa.	2	55	41.279	60	2.476.740
Lora del Río.	2	84	34.571	66	2.281.685
Marchena.	2	61	26.089	64	1.669.696
Morón.	2	16	40.759	64	2.608.576
Osuna.	2	78	33.104	60	1.986.240
Sanlúcar la Mayor.	3	41	32.793	66	2.164.338
Sevilla	3	40	37.389	67	2.505.063
Utrera.	2	16	48.520	66	3.202.320
TOTALES.	»	»	433.169	»	27.692.741
<i>Términos medios.</i>	2	66	»	64	»

TARRAGONA

Falset.	2	61	7.788	72	482.966
Gandesa.	2	33	21.943	63	1.382.406
Montblanch.	1	90	3.161	68	214.948
Reus	4	47	15.162	72	1.091.664
Tarragona.	2	40	3.513	75	263.475
Tortosa.	2	82	98.308	71	6.979.868
Valls.	1	62	3.021	78	235.638
Vendrell.	1	97	3.504	88	308.652
TOTALES.	»	»	157.403	»	10.959.617
<i>Términos medios.</i>	2	51	»	73	»

TERUEL

Alcañiz.	3	12	19.184	63	1.208.592
Aliaga.	»	»	»	»	»
Albarracín.	»	»	»	»	»
Castellote.	2	60	1.318	63	83.034
<i>Suma y sigue.</i>	»	»	20.502	»	1.291.626

(SIGUE TERUEL)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior.. . . .</i>	»	»	20.502	»	1.291.626
Calamocha.	»	»	»	»	»
Hijar.	3	06	4.611	63	290.493
Montalbán.	»	»	»	»	»
Mora.	»	»	»	»	»
Teruel.	»	»	»	»	»
Valderrobles.	2	83	15.208	63	958.114
TOTALES.	»	»	40.321	»	2.540.223
<i>Términos medios.</i>	2	90	»	63	»

TOLEDO

Escalona.	2	16	4.706	53	249.418
Illescas.	2	16	5.488	76	417.088
Lillo.	2	16	1.140	75	85.500
Madridejos.	2	16	4.298	71	305.158
Navahermosa.	2	16	3.499	65	227.435
Ocaña.	2	57	13.199	65	857.935
Orgaz.	2	57	8.064	68	548.352
Puente.	2	16	2.751	66	181.566
Quintanar.	2	16	758	68	51.544
Talavera.	2	57	9.424	65	612.562
Toledo.	2	57	10.511	81	851.391
Torrijos.	2	57	12.150	67	814.050
TOTALES.	»	»	75.988	»	5.201.999
<i>Términos medios.</i>	2	33	»	68	»

VALENCIA

Albareda.	2	40	3.996	71	283.716
Alberique.	1	31	1.059	73	77.307
Aleira.	1	51	1.423	75	106.725
<i>Suma y sigue.</i>	»	»	6.478	»	467.748

(SIGUE VALENCIA)

PARTIDOS JUDICIALES	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS		HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
<i>Suma anterior.. . . .</i>	»	»	6.478	»	467.748
Ayora.. . . .	3	20	2.649	70	185.430
Carlet.. . . .	2	88	5.086	68	345.848
Chelva.. . . .	1	90	2.941	65	191.165
Chiva.. . . .	1	85	7.178	72	516.816
Enguera.. . . .	1	90	3.731	70	261.170
Gandia.. . . .	3	20	3.462	71	245.802
Játiva.. . . .	1	84	2.831	69	195.339
Liria.. . . .	3	06	18.672	72	1.344.384
Onteniente.. . . .	2	44	7.437	65	483.425
Requena.. . . .	1	33	383	72	28.576
Sagunto.. . . .	2	08	3.829	70	268.030
Sueca.. . . .	1	32	553	71	39.263
Torrente.. . . .	2	24	2.716	73	158.268
Valencia.. . . .	2	56	1.551	70	108.570
Villar del Arzobispo.. . . .	1	92	5.953	71	422.663
TOTALES.. . . .	»	»	75.350	»	5.261.397
<i>Términos medios.. . . .</i>	2	16	»	60	»

ZARAGOZA

Ateca.. . . .	»	»	»	»	»
Belchite.. . . .	3	94	1.351	67	90.517
Borja.. . . .	2	85	5.335	68	362.780
Calatayud.. . . .	2	86	4.950	66	326.700
Caspe.. . . .	4	14	19.188	71	1.362.348
Daroca.. . . .	3	55	731	68	49.708
Egea.. . . .	3	06	1.168	68	79.424
La Almunia.. . . .	3	64	8.171	70	571.970
Pina.. . . .	3	80	1.239	70	107.820
De Sos.. . . .	2	40	187	68	12.716
Tarazona.. . . .	3	15	2.507	61	152.927
Zaragoza.. . . .	3	42	7.753	70	541.450
TOTALES.. . . .	»	»	52.288	»	3.658.360
<i>Términos medios.. . . .</i>	3	34	»	68	»

RESUMEN

PROVINCIAS	ACEITE por hectárea.		TOTAL producción.	PRECIO del hectolitro.	VALOR de la producción.
	HECTOLITROS	HECTOLITROS	HECTOLITROS	PESETAS	PESETAS
Alava.....	1	80	1.292	66	85.272
Albacete.....	1	99	31.527	65	2.456.097
Alicante.....	1	94	36.968	68	2.591.677
Almería.....	2	29	5.318	67	357.814
Ávila.....	2	60	5.235	77	326.428
Badajoz.....	2	65	89.185	66	5.815.602
Baleares.....	1	18	41.005	73	3.070.265
Barcelona.....	1	44	7.776	76	562.488
Cáceres.....	1	77	52.650	63	3.175.681
Cádiz.....	2	18	29.263	63	1.170.000
Castellón.....	1	51	37.019	69	2.621.610
Ciudad-Real.....	2	57	76.994	66	5.017.472
Córdoba.....	3	26	586.696	67	36.973.232
Cuenca.....	1	43	10.932	68	742.625
Gerona.....	1	94	41.527	67	2.766.379
Granada.....	2	48	33.374	63	2.152.376
Guadalajara.....	1	50	29.151	67	1.976.866
Huelva.....	2	43	46.741	63	3.014.700
Huesca.....	1	65	27.699	74	2.062.849
Jaén.....	2	84	583.737	61	37.912.067
Lérida.....	2	65	160.286	69	10.458.395
Logroño.....	1	67	10.238	70	736.632
Madrid.....	1	13	13.600	74	1.027.288
Málaga.....	1	80	68.893	66	4.624.244
Murcia.....	2	96	86.398	66	5.629.454
Navarra.....	2	64	23.199	79	1.831.347
Salamanca.....	2	18	5.162	65	349.820
Sevilla.....	2	66	433.169	64	27.692.741
Tarragona.....	2	51	157.403	73	10.959.617
Teruel.....	2	90	40.321	63	2.540.223
Toledo.....	2	33	75.988	68	2.201.999
Valencia.....	2	16	75.350	60	5.261.397
Zaragoza.....	3	34	52.288	68	3.658.360
TOTALES.....	»	»	2.976.384	»	195.423.017
Términos medios.....	2	19	»	67	»



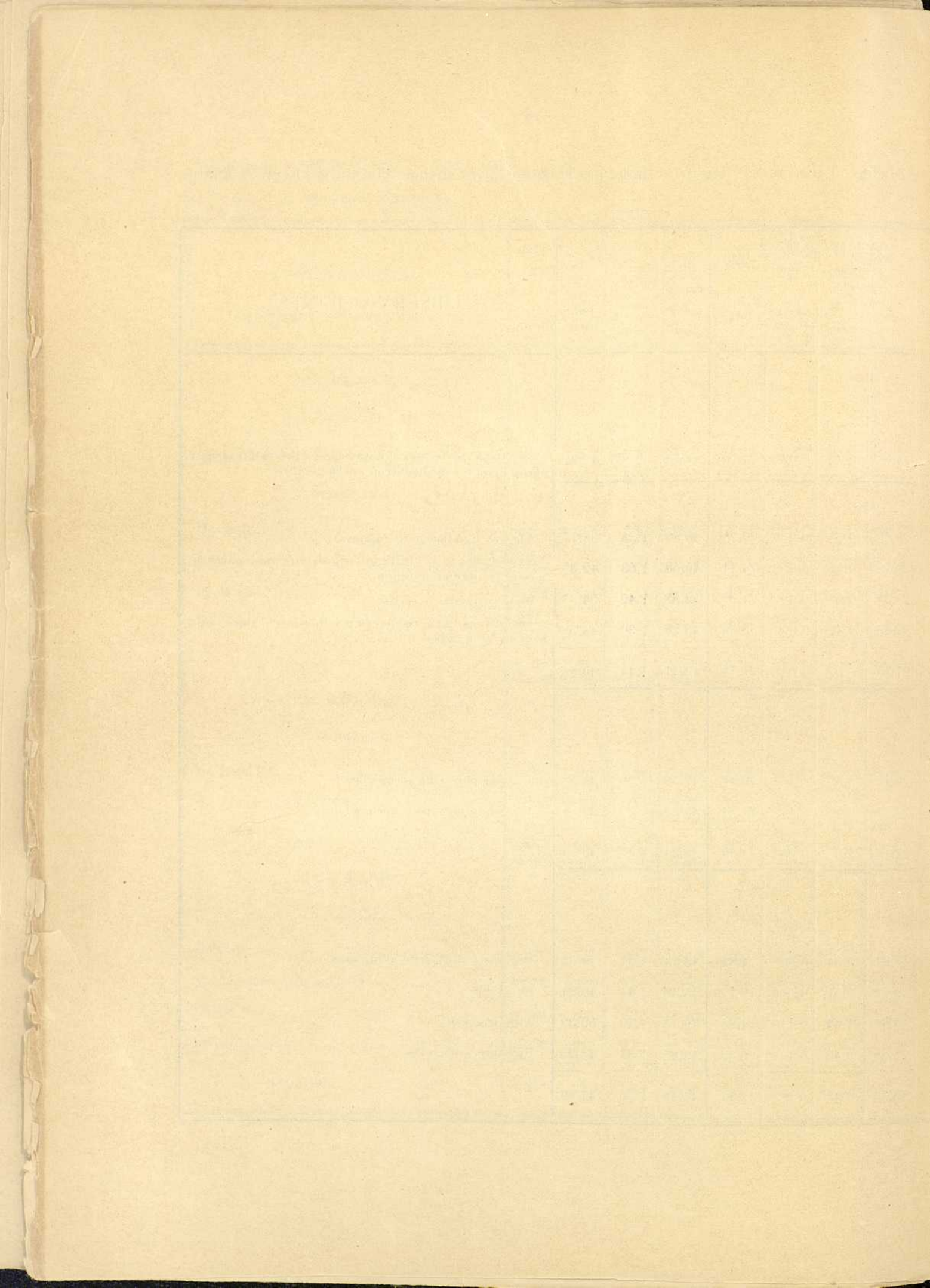
Appendice.

La granja experimental de Zaragoza ha investigado el aceite que contienen algunas variedades ha dado el resultado siguiente:

NOMBRES DE LAS VARIETADES Y SUS PROCEDENCIAS	Peso del litro. — Kilogs.	Número de las que entran en litro.	Peso medio de una aceituna. — Gramos.	EN CIEN PARTES DE ACEITUNA AL ESTADO NORMAL				Agua de vegeta- ción por ciento.
				Pulpa.	Almendra.	Hueso.	Suma de almendra y hueso.	
NEGRALES								
DE SECAÑO								
De Torrecilla de Alcañiz.	0,571	316	1,81	75,03	2,94	22,03	24,97	29,37
DE REGADÍO								
De Belchite.	0,593	351	1,69	73,81	3,04	23,15	26,19	32,54
De Almonacid de la Cuba.	0,586	314	1,87	78,06	3,21	24,73	27,94	33,35
De Borja.	0,576	518	1,11	66,11	3,08	30,81	33,89	21,37
De la Almunia.	0,592	433	1,37	72,42	3,18	24,40	27,58	22,36
<i>Promedio.</i>	0,587	404	1,45	71,10	3,13	25,77	28,90	27,40
BORBINAS								
DE REGADÍO								
De Belchite.	0,582	310	1,86	73,78	2,18	24,04	26,22	29,51
De Almonacid de la Cuba.	0,585	268	2,18	72,96	3,34	23,70	27,04	40,10
<i>Promedio.</i>	0,583	289	2,02	73,37	2,76	23,87	26,63	34,80
ROYALES								
DE REGADÍO								
De Belchite.	0,596	232	2,57	74,13	2,65	23,22	25,87	31,83
De Almonacid de la Cuba.	0,578	273	2,12	75,20	3,28	21,52	24,80	33,36
De Borja.	0,588	303	1,94	65,67	2,68	31,65	34,33	33,70
De la Almunia.	0,579	272	2,13	76,76	3,66	19,58	22,24	29,23
<i>Promedio.</i>	0,585	270	2,19	72,94	3,07	23,99	26,81	32,03

riedades de aceituna y, según el Ingeniero Director de la misma, don Julio Otero, el análi-

ACEITE CONTENIDO EN CIENTO PARTES DE ACEITUNA EN ESTADO NORMAL				Restos orgánicos por ciento.	Cenizas por ciento.	TOTAL de orujo sin aceite y desecado.	OBSERVACIONES
En la pulpa.	En la almendra.	En el hueso.	TOTAL				
24,26	0,42	0,027	24,707	44,73	1,187	41,91	Provincia de Teruel.—Están sanas, pero algo secas y arrugadas. Se recolectaron en Diciembre.
28,69	0,58	0,016	29,286	36,82	1,35	38,17	Algo arrugadas, pero jugosas.
23,79	0,50	0,050	24,340	40,68	1,63	42,31	Recolección á 1.º de Enero algo arrugadas, pero jugosas, las llaman moscatel.
23,58	0,59	0,090	24,260	52,88	1,49	54,37	Muy arrugadas y secas.
32,55	0,42	0,090	33,060	43,28	1,30	44,58	Tempranas finas, recolección á fines de Enero, muy secas y arrugadas.
27,15	0,52	0,06	27,73	43,41	1,44	44,86	
26,13	0,46	0,05	26,64	42,59	1,26	43,85	Jugosas pero algo arrugadas.
22,15	0,55	0,04	22,74	35,89	1,27	37,16	Jugosas y muy poco arrugadas.
24,14	0,50	0,05	24,69	39,24	1,275	40,50	
18,27	0,54	0,010	18,82	48,14	1,21	49,35	Jugosas y muy poco arrugadas.
19,27	0,51	0,016	19,799	45,40	1,44	46,84	Id. id. id.
13,69	0,44	0,110	14,24	49,13	1,19	50,32	Algo rugosas.
25,98	0,43	0,110	26,52	42,88	1,37	44,25	Bastante arrugadas.
19,30	0,48	0,06	19,84	46,39	1,30	47,69	



Plano.



PLATO



DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

MAPA DEL CULTIVO Y PRODUCCION DEL OLIVO EN ESPAÑA

1888

Formado por la Junta Consultiva Agronómica con arreglo á los datos remitidos por los Ingenieros del servicio agronómico nacional.

PLANTIO

PROVINCIAS	HECTÁREAS
Jaen.....	195 145
Córdoba.....	191 045
Sevilla.....	169 265
Tarragona.....	57 427
Lérida.....	56 657
Málaga.....	42 478
Badajoz.....	54 767
Valencia.....	51 805
Toledo.....	51 242
Ciudad-Real.....	50 216
Baleares.....	26 858
Murcia.....	26 445
Cáceres.....	25 412
Castellón.....	25 000
Gerona.....	20 855
Alicante.....	19 785
Huelva.....	19 675
Albacete.....	19 404
Guadalajara.....	17 672
Huesca.....	15 214
Zaragoza (1).....	14 957
Teruel.....	15 555
Granada.....	12 847
Cádiz.....	12 577
Madrid.....	10 940
Navarra.....	9 115
Cuenca.....	9 082
Logroño.....	6 205
Barcelona.....	4 890
Salamanca.....	2 655
Ávila.....	2 008
Almería.....	1 955
Álava.....	718
TOTAL.....	1.153.817

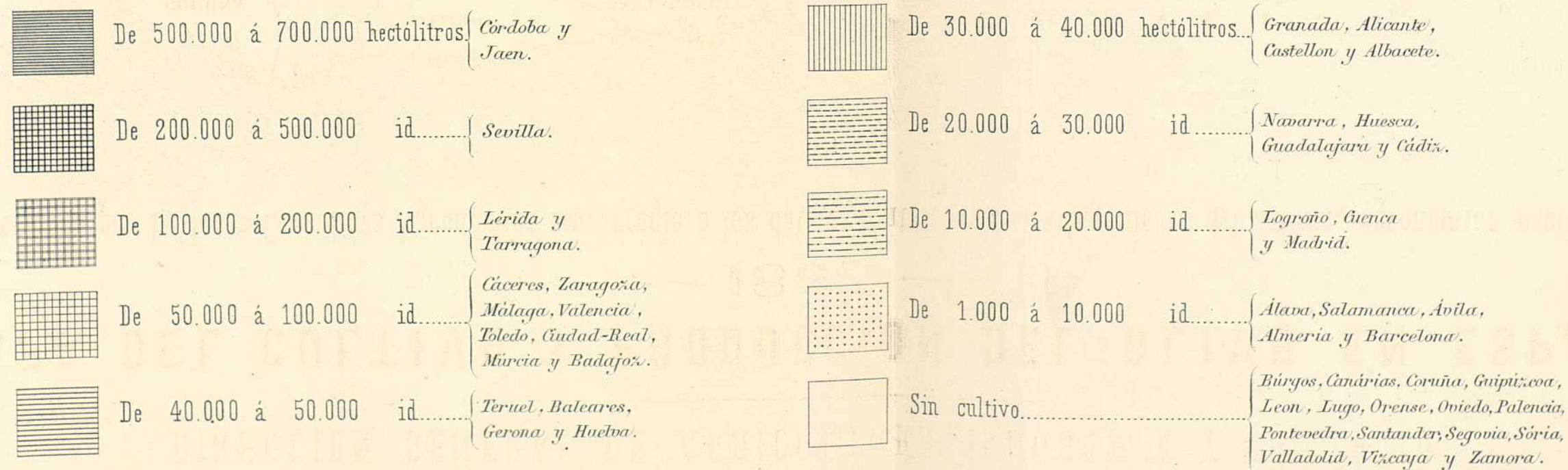
PRODUCCION

PROVINCIAS.	HECTÓLITROS
Córdoba.....	586 696
Jaen.....	585 757
Sevilla.....	455 169
Lérida.....	160 286
Tarragona.....	157 405
Badajóz.....	89 185
Murcia.....	86 598
Ciudad - Real.....	76 994
Toledo.....	75 988
Valencia.....	75 550
Málaga.....	68 895
Cáceres.....	52 650
Zaragoza.....	52 288
Huelva.....	46 741
Gerona.....	41 527
Baleares.....	41 005
Teruel.....	40 521
Albacete.....	37 527
Castellón.....	37 019
Alicante.....	36 968
Granada.....	35 574
Cádiz.....	29 265
Guadalajara.....	29 151
Huesca.....	27 699
Navarra.....	25 199
Madrid.....	15 600
Cuenca.....	10 952
Logroño.....	10 258
Barcelona.....	7 776
Almería.....	5 518
Ávila.....	5 255
Salamanca.....	5 162
Álava.....	1 292
TOTAL.....	2.976.584



(1) Del número de hectáreas que se asignan á esta provincia han quedado con posterioridad á la formación de este estado destruidas por heladas 11.579 por cuyo causa solo deben tenerse como productivas 3.578.

Esplícacion



ESCALA DE 1: 4.000.000

Miriámetros



A. Olarte Gucho lo grabó

Lit. de L. Planté é hijos, Madrid



foto w. s. m.



